

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVII - MES I

Caracas, viernes 11 de octubre de 2019

N° 6.485 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.999, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de quince billones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y siete millones novecientos treinta y siete mil quinientos sesenta y seis Bolívares con ochenta céntimos (Bs. 15.668.987.937.566,80); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de octubre de 2019.

Decreto N° 4.000, mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, por la cantidad de un billón doscientos cuatro mil doscientos seis millones quinientos noventa y cuatro mil ochocientos setenta y tres Bolívares (Bs. 1.204.206.594.873); destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.999

11 de octubre de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem* y el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.980 de fecha 07 de septiembre de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N°04 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **QUINCE BILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS BOLÍVARES CON OCHENTA CÉNTIMOS (Bs. 15.668.987.937.566,80)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de octubre de 2019.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Bs.	18.908.563.087,00				
Acción Centralizada:	0020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.767.826.003,00				
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.767.826.003,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	72.928.319,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.694.897.684,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	72.623.519,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	99.169.474,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	304.800,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	240.000,00	Acción Centralizada:	0020002000	"Gestión administrativa"	3.790.107.741,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	15.000.000,00	Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.175.016.599,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	3.810.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	2.098.020.268,10
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	1.560.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	1.000.000.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	576.000,00		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	20.000.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	104.900,00		07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	50.000.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	890.843,00		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	200.000.000,00
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	9.000,00		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	300.000.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	11.263.000,00		10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	50.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	17.015.642,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	478.020.268,10
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	10.645.128,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	533.519.530,90
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	2.700.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	100.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	850.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	433.519.530,90
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	120.000,00	Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	543.476.800,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	77.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	543.476.800,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	50.000,00	Acción Específica:	0020002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	200.000.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	28.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	200.000.000,00
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	46.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	200.000.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	38.770.983,00	Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	415.091.142,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	280.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	415.091.142,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	56.795.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	415.091.142,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	225.000,00		A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	132.909.180,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	650.000,00		A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	282.181.962,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	13.000.000,00	Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y protección social"	3.348.555.606,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	300.000,00	Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	3.348.555.606,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	6.926.278,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.348.555.606,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	5.542.550,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	47.250.952,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	446.014.666,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	463.496.841,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	108.000.000,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	94.501.944,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	277.465.000,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	137.972.853,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	19.114.000,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	59.850.389,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	37.200.000,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	874.391.830,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	450.000,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	1.276.612.431,00
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.900.000,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	394.478.366,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	340.000,00	Proyecto:	0020051000	"Control Fiscal"	1.127.696.191,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	15.627.980,00	Acción Específica:	0020051001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	417.900.904,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	3.488.040,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	417.900.904,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	15.916.594,00	Sub-Partidas Genéricas,			25.198.206,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	1.500.000,00				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	330.000,00				
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	320.000,00				
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	14.000,00				
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	4.150,00				
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	9.587.500,00				
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	394.180.756,00				
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	7.975.200,00				
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	3.000.000,00				

Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	130.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	313.750,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.345.516,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	29.790.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.231.285,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	132.612.071,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	76.630.174,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.745.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.980.785,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	670.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	715.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	113.550.617,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	988.500,00
Acción Específica:	0020051002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	329.906.944,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	329.906.944,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.920.270,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	210.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.419.751,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	7.098.560,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.955.001,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.772.990,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	99.825.298,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	71.304.705,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	6.090.734,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.672.679,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	605.700,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	645.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	89.722.356,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	663.900,00
Acción Específica:	0020051003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	379.888.343,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	379.888.343,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.059.940,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	215.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.740.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.253.555,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.658.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.042.252,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	114.039.836,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	68.724.300,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.758.259,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.925.740,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	650.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	695.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	127.841.461,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	285.000,00

Proyecto:	0020052000	"Asesoría y Apoyo"	"	161.138.133,00
Acción Específica:	0020052001	"Asuntos Jurídicos"	"	75.158.312,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	75.158.312,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.577.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	83.689,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	263.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.200.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	657.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.869.955,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.414.500,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	16.474.781,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	14.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	522.784,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	122.437,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	120.034,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	31.502.532,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	350.000,00
Acción Específica:	0020052002	"Asuntos Internacionales"	"	85.979.821,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	85.979.821,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.179.709,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	30.816,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	362.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.304.211,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	322.734,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.672.654,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.180.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	31.738.918,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	11.879.286,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	798.008,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	495.689,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	109.939,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	125.211,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	29.780.146,00
Proyecto:	0020053000	"Procedimientos Especiales"	"	224.742.547,00
Acción Específica:	0020053001	"Determinación de Responsabilidades"	"	91.713.225,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	91.713.225,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.859.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	63.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	267.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.200.100,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	832.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.967.475,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.750.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	26.695.305,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	17.415.700,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.200.250,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	575.400,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	128.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	129.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	32.630.495,00

Acción Específica:	0020053002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	89.362.067,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	89.362.067,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.750.268,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	72.590,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	395.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.457.380,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	637.900,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.302.458,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	4.150.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	24.780.196,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	19.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	759.603,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	149.579,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	157.500,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	28.509.593,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	240.000,00
Acción Específica:	0020053003	"Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control."	"	43.667.255,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	43.667.255,00
		Otras Fuentes	"	43.667.255,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.100.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	44.250,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	226.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	529.760,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	369.900,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	886.833,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.200.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	18.579.093,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	7.590.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	263.405,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	59.400,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	65.200,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	10.753.414,00
Proyecto:	0020054000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	"	91.132.352,00
Acción Específica:	0020054002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	"	91.132.352,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	91.132.352,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.550.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	650.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.100.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	670.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.480.392,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.770.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	27.493.037,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	15.700.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.100.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	722.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	161.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	168.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	28.567.923,00
Proyecto:	0020055000	"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica y Comunicacional"	"	230.489.514,00

Acción Específica:	0020055001	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	"	92.172.173,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	92.172.173,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.000.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	48.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	684.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.300.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	540.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.343.830,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.640.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	27.440.009,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	19.020.160,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.200.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	700.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	155.940,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	175.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	26.774.734,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	150.000,00
Acción Específica:	0020055002	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	"	138.317.341,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	138.317.341,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.950.056,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	159.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	489.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.100.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	840.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.356.615,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	37.785.574,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	25.325.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.395.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.100.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	227.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	250.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.000.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	49.340.096,00
Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	8.166.875.000,00
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	5.075.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.075.000,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.075.000,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	5.075.000,00
Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	8.161.800.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	8.161.800.000,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	8.161.800.000,00
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	8.161.800.000,00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		"	18.582.751.966,52					
Acción Centralizada:	0030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	7.607.805.148,00					
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	7.607.805.148,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	7.584.030.412,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	709.438.049,00					
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	34.349.095,00					
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	15.462.362,00					
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	76.949.674,00					
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	5.156.250,00					
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.540.690,00					
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	9.188.286,00					
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	155.083.288,00					
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	130.105.052,00					
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	8.473.312,00					
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	13.111.462,00					
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.168.427,00					
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	985.517,00					
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	2.844.981,00					
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	2.071.419,00					
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	1.508.193,00					
	04.04.00	"Complemento al personal empleado por gastos de transporte"	3,00					
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	6.750.000,00					
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	430.350.000,00					
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	27.900.000,00					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	82.050.000,00					
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.200.000,00					
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	3.900.000,00					
	04.53.00	"Complementos a obreros por el uso de su equipo de transporte en el desempeño de su trabajo"	12,00					
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	97.527,00					
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	2.498.658,00					
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	9.042.846,00					
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	526.956.420,00					
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	25.553.966,00					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	56.430.340,00					
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	3.457.014.796,00					
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	288.107.679,00					
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	152.285.010,00					
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	13.601.409,00					
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	403.136.622,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	17.628.055,00					
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	18.695.149,00					
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	45.754.676,00					
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	3.467.593,00					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	96.708.238,00					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	17.583.316,00					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	21.360.903,00					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	4.696.434,00					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	853.897,00					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	923.210,00					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	15.430.555,00					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	2.807.960,00					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	2.805.555,00					
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	449.395,00					
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	113.893,00	
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	81.708,00	
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	1.166.206,00	
					06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	282.094,00	
					07.02.00	"Becas al personal empleado"	212.037,00	
					07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	41.220.000,00	
					07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	412.500,00	
					07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	262.500,00	
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	112.500,00	
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	98.888.076,00	
					07.18.00	"Becas al personal obrero"	69.300.000,00	
					07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	1.830.000,00	
					07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	112.500,00	
					07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	112.500,00	
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	150.000,00	
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	4.810.287,00	
					07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	2.325.000,00	
					07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	2.775.000,00	
					07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	300.000,00	
					07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	460.289,00	
					07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	120.000,00	
					07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	150.000,00	
					07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	1.194.477,00	
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	150.000,00	
					08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	13.950.000,00	
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	370.365.243,00	
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	16.461.908,00	
					08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	44.366.131,00	
					08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.987.538,00	
					08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	4.881.744,00	
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	23.774.736,00
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	23.774.736,00
					Acción Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	7.011.644.592,52
					Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	7.011.644.592,52
					Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	86.206.896,55
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	86.206.896,55
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	6.925.437.695,97
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	103.448.275,86
						02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	885.499.310,34
						05.04.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos"	969.027.003,45
						09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	406.620.271,25
						10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	1.971.612.736,78
						11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	12.931.034,48
						11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	177.867.063,00
						12.01.00	"Conservación y reparaciones menores"	130.000.000,00

	18.01.00	de obras en bienes del dominio privado"	"	742.454.335,19	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.718.419,86
	99.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.525.977.665,62	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	167.107,86
		"Otros servicios no personales"	"		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	53.100.000,00
Acción Centralizada:	0030003000	"Previsión y protección social"	"	3.963.302.226,00	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	4.005.253,05
Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.963.302.226,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	7.780.445,67
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.963.302.226,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	129.763.333,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	4.394.959,44
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	83.369.361,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	690.847.944,00	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	320.250,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	216.224.465,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	3.120.425,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	164.025,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	51.782.745,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	960.300,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	2.029.498.293,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	74.146.001,40
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	89.775.987,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	19.151.130,29
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	759.275.400,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	69.377.664,36
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	828.783,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	364.338.201,74
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	4.143.915,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	50.563.423,68
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	663.027,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	137.349.929,30
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.062.548,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	7.196.254,86
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	22.453.136,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	292.525.616,64
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	856.159,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	41.327.729,37
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	6.400.038,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	892.149,95
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			"	104.262.270.292,11	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.316.033,50
Acción Centralizada:	0060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	52.666.701.411,75	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.386.153,75
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	52.666.701.411,75	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	15.757.744,84
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	52.666.701.411,75	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.654.292,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.436.185,64
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	176.168.545,01	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	13.274.553,10
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	61.743.061,14	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	5.637.464,75
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	54.040.160,74	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.605.265,83
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	118.370.286,63	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.252.767,64
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	410.062,50	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.845.582,78
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.400.750,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	16.287.659,80
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	21.590.406,67	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.208.863,84
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	21.668.314,04	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.619.476,76
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	30.108.202,08	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.613.041,10
	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	50.037.130.830,61	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.889,57
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	16.041.499,69	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.971,80
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	8.321.677,41	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	29.824,20
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	735.952,70	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.975,44
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	29.879.599,90	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	188.073,99
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.421.668,25	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	88.786,99
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.118.936,81	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	173.235,02
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.794,28
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	57.408,75	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	49.268.101,86
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.588,63	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	185.410.843,38
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	187.500,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	144.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	192.060,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.369.199,46
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	179.256,04	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	38.181.426,30
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	7.996.920,29				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	101.600.833,34				

07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	135.200,00	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	41.225.650,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	450.000,00	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	201.358.786,25
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	100.074,52	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	326.109.439,64
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	560.050,06	Proyecto:	0060077000	"Posicionar la imagen de Venezuela a nivel internacional, a través de la Diplomacia de Paz y la solidaridad con los pueblos en el desempeño de actuaciones diplomáticas y consulares y actividades culturales."	30.593.144.516,80
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	119.811,98	Acción Específica:	0060077003	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en América Latina."	3.094.237.755,21
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.894,79	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	44.879.567,68
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	591.913,22	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	143.369,98	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.610.087,18
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	43.969.041,92	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	652.580,63
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	216.686.166,37	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	13.111.858,01
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	64.000,00	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	28.301.242,79
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	126.000,00	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	203.799,07
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	153.666,14	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	2.257.517.136,64
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	128.666,64	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	2.000,00	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	149.672.296,80
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.000.000,00	06.03.00	"Estacionamiento"	"	117.666,90
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.807.631,38	06.04.00	"Peaje"	"	1.044.882,07
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.000.000,00	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	164.074.254,69
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.000.000,00	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.938.904.117,50
Acción Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	19.686.929.980,70	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	3.703.918,68
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	19.686.929.980,70	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	791.841.050,89
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	166.189.655,17	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	791.841.050,89
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	113.000.000,00	Acción Específica:	0060077005	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en el Caribe."	34.365.794,81
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	53.189.655,17	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	21.278.646,86
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	18.187.201.109,09	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	8.696.760,58
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	500.000.000,00	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	360.296,05
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	157.725.660,00	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	434.896,86
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	1.071.836.625,00	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	11.751.863,97
	07.03.00	"Relaciones sociales"	1.720.125.637,22	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	34.829,40
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	10.281.554.139,26	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	13.087.147,95
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	2.229.310.558,64	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	1.340.000.000,00	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	13.087.147,95
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	290.786.420,00	Acción Específica:	0060077006	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Europa."	15.460.959,99
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	595.862.068,97	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	15.460.959,99
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	1.333.539.216,44	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	15.460.959,99
	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	1.333.539.216,44	Acción Específica:	0060077010	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en África."	2.002.214.293,70
Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y protección social"	1.315.494.382,86	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	932.504.985,47
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	1.315.494.382,86	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	1.315.494.382,86	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	620.099.420,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.357.036,65
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	47.500.329,09	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	108.487.600,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	227.731.000,00	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	53.670.328,29
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	67.331.240,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	59.861.945,11
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	8.408.165,82	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	87.028.655,10
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	46.773.204,93	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	162.784.514,07
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	65.134.692,13	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	283.921.875,00	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	23.202.697,13
				03.01.00	"Textiles"	"	9.731.285,56
				05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	913.801,15
				06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	49.399.150,61

	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	27.103.644,88		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	1.063.238,11
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	11.067.821,50		04.07.00	"Servicio de condominio"	"	98.990.809,64
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	10.629.437,70		06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	235.569,13
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	22.284.031,09		06.03.00	"Estacionamiento"	"	17.201.018,11
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	8.452.644,45		06.04.00	"Peaje"	"	2.875.779,04
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	906.924.794,16		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	130.663.209,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						07.03.00	"Relaciones sociales"	"	63.437.755,80
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	500.089.266,08		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	195.004.882,03
	04.01.00	"Electricidad"	"	42.384.499,37		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.826.190,27
	04.02.00	"Gas"	"	83.179.202,28		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	565.490.648,04
	04.03.00	"Agua"	"	28.066.262,96		10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	"	36.119.737,65
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	52.502.625,53		10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	85.661.503,20
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	21.726.020,33		10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	4.287.781,84
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	11.892.953,15		10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	26.167.941,89
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	910.741,81		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	142.965.283,50
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	10.730.623,26		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	99.591.381,49
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	110.549.646,76		11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	2.196.370,35
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	40.140.151,21		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	19.395.505,79
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	4.752.801,42		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	95.990.303,68
Acción Específica:	0060077011	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en América del Norte."	"	99.546.197,40		15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	5.352.196,61
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	99.546.197,40		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	5.271.477,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	17.925.846,21
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	99.546.197,40	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	6.354.012,60
Acción Específica:	0060077012	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en América Latina."	"	10.236.572.930,44	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	4.054.959.047,63	09.02.00	"Equipos de computación"	"	6.354.012,60	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	28.637.534,77
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.896.851.765,78	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	222.175.345,90	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	28.637.534,77	
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	203.029.764,61	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	1.519.967.122,76
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	206.690.617,20	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.780.311,84	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	1.519.967.122,76	
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	477.926.471,06	Acción Específica:	0060077013	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Asia, Medio Oriente y Oceanía."	"	1.679.097.720,32
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	25.504.771,24	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	924.988.443,58
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	644.218.040,84	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	856.320.629,41	
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	85.248.963,05	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	13.939.056,31	
	03.01.00	"Textiles"	"	889.561,76	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	53.092.717,28	
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	66.310.004,83	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.636.040,58	
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	16.206.968,14	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	22.567.099,41
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	55.401.577,20	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	3.953.607,84	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.589.142,47	
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	140.494,28	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	47.066,76	
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	1.275.509,20	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	4.911.651,74	
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	649.521,29	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	10.649.089,78	
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	875.441,74	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	2.659.271,94	
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	141.224.284,05	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	618.221,89	
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	7.884.858,97	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	1.092.654,83	
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	188.267,04	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	731.542.177,33
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	82.098.549,47	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	7.377.243,96	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	580.978.436,08	
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	18.975.434,97	02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	2.400.404,76	
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	436.779,53	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	3.294.673,21	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	11.385.213,91	04.01.00	"Electricidad"	"	45.937.863,77	
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	25.566.664,03	04.02.00	"Gas"	"	5.721.200,01	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	112.392.598,87	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	13.254.470,28	
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.598.151,84	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	1.878.669,73	
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	63.775,46	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	14.691.418,47	
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	3.780.166,83	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	8.854.669,56	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.982.437.171,84	06.04.00	"Peaje"	"	14.826,03	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	254.160,50	
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.520.374.014,90	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	33.249.371,26	
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	31.569.087,93	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	388.300,77	
	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	27.207.881,95	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	5.986.185,87	
	04.01.00	"Electricidad"	"	309.925.907,25	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	14.637.527,03	
	04.02.00	"Gas"	"	5.030.259,97					
	04.03.00	"Agua"	"	69.811.536,45					
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	181.451.067,15					
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	219.352.987,64					

Acción Específica:	0060077014	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en el Caribe."	"	2.002.298.101,22	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	252.358,85
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	646.977.800,29	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	7.282.875,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	519.227.552,96	09.02.00	"Muebles y accesorios de madera para edificaciones"	"	726.946,10
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	101.311.200,90	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	5.944.055,83
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	5.323.250,56	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	20.798.411,44
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	21.115.795,87	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	13.261.059,63
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	406.792.593,99	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	166.616,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	61.151.252,60	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	988.401,96
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	515.851,69	09.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.924.089,15
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	674.702,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	3.029.239.814,96
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	3.638.731,22	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	1.130.783.587,86
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	3.345.975,97		02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	58.207.048,32
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.348.462,67		02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	793.310,24
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	279.733.522,04		02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	58.835.489,53
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.135.654,24		04.01.00	"Electricidad"	273.317.848,40
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	58.362,77		04.02.00	"Gas"	127.078.515,82
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	31.299,40		04.03.00	"Agua"	104.818.312,07
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	34.705.616,82		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	316.336.696,97
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	10.286.675,73		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	51.655.773,87
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	649.050,62		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	3.943.107,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	3.538.008,35		04.07.00	"Servicio de condominio"	86.876.060,94
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.243.739,13		06.01.00	"Fletes y embalajes"	23.671.228,92
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.362.347,37		06.03.00	"Estacionamiento"	26.564.234,11
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	2.373.341,37		06.04.00	"Peaje"	986.754,62
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	948.527.706,94		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	13.627.197,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	234.726.168,13		07.03.00	"Relaciones sociales"	32.683.848,41
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	4.673.964,60		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	82.853.093,43
	04.01.00	"Electricidad"	"	190.669.562,76		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	15.478.204,98
	04.02.00	"Gas"	"	207.093,74		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	131.674.696,51
	04.03.00	"Agua"	"	3.946.783,16		10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	1.703.724,74
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	227.496.478,46		10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	32.880.659,43
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	141.110.147,16		10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	116.430.151,71
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	9.903.787,65		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	35.504.494,98
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	326.172,65		11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	641.284,61
	06.04.00	"Peaje"	"	204.975,74		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	233.938.023,34
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	1.739.822,78		11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	43.701.553,53
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	7.487.144,85		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	11.334.146,47
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	5.441.388,12		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	10.534.717,56
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	4.257.423,78		99.01.00	"Otros servicios no personales"	2.386.049,40
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	2.144.832,25	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	10.631.751,06
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	79.319.257,29	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	10.631.751,06
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	13.434.971,31	Acción Específica:	0060077016	"Dirección y coordinación de las Misiones Diplomáticas y Consulares acreditadas en el Exterior."	898.572.588,88
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.656.212,60	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	344.156.410,91
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	13.178.692,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	344.156.410,91
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	5.602.827,11	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	554.416.177,97
Acción Específica:	0060077015	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Europa."	"	10.530.778.174,83	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	458.875.214,54
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.291.486.324,27		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	95.540.963,43
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.639.787.868,23	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	242.293.637,22	Acción Centralizada: 0080001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	104.675.942,31	1.190.989.957,00			
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	1.235.433.002,69	Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.190.989.957,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	69.295.873,82	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	1.190.989.957,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	199.420.284,54	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	256.392.034,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	23.444.469,69		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	343.174.251,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	5.921.995,74		01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	28.015.250,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	3.339.151,29		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.909.596,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	16.098.708,23		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	2.790.876,00
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	1.070.062,79		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	28.878.170,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	352.765,37		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal"	21.621.620,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	94.723.790,17				
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	3.124.526,86				

Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	913.945.975.790,72					
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	913.945.975.790,72		07.04.00	empleado"		
					07.05.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	168.450,00	
					07.08.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	212.425,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	913.945.975.790,72		07.11.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	32.018.317.207,72	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	121.142.034.560,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	14.400.000,00	
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	6.434.837.582,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	226.237.500,00	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	28.487.137.738,00		07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	77.000,00	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	6.240.186.051,00		07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	150.000,00	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	420.000,00		07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	158.225,00	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	44.039.626,00		07.22.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	1.510.229.359,00	
	01.99.00	"Otras retribuciones"	939.639.291,49		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	12.007.850.232,00	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	310.027.600,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	960.000,00	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	346.773.696,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	10.162.500,00	
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	473.550,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	420.000,00	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	15.814.941.250,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	73.320.131.031,00	
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas al personal empleado"	1.196.278,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	16.633.894.241,00	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	7.705.092.138,00		96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	193.570.206,00	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	15.752.248.954,00		97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	6.734.160.445,00	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	564.566.544,00					
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	1.311.586,00		Acción Centralizada:	0100002000	"Gestión administrativa"	193.551.402.320,40
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.445.225.000,00		Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	15.031.635.679,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	3.060.259.070,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	15.000.000.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	164.432.490,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	12.600.000.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	276.960,00			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	2.400.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	39.765.000,00		Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	31.635.679,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	253.592.960,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	31.635.679,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	86.395.991,00		Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	48.694.274.546,44
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	269.751.378,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	48.694.274.546,44
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	14.135.264.232,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	48.510.814.293,54
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	1.913.107.974,00			S1040	Convenio ME - AVEC	42.356.019.675,03
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	350.738.194,00			S1041	Planteles no Afiliados al Convenio	5.000.000.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	72.074.916.413,00			S1671	Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Victor Sosa", Municipio Guacaipuro del Estado Miranda	42.020.786,98
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	348.840.038,00			S2350	Asociación de Promoción de la Educación Popular	1.112.773.831,53
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	26.233.829.725,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.72	"Subsidios culturales al sector privado"	135.437.913,41
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	5.645.298.500,00			S0942	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	128.265.593,87
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	50.890.834.479,00			S1523	Fundación Palacio de las Academias	7.172.319,54
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	11.392.839.016,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.73	"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	48.022.339,49
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	2.420.077.165,00			S0747	Hogares Crea de Venezuela	48.022.339,49
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	235.442.951.451,00		Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	129.825.492.094,96
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	10.270.227.814,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	129.825.492.094,96
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	61.351.071.229,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	47.153.070.103,22
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	1.144.428.225,00			A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	21.699.039.392,75
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	10.965.484.022,00			A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	19.341.287.438,90
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	2.049.941.727,00			A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	11.931.247,80
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.468.290,00			A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	10.159.058,95
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	131.414.995,00			A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	11.143.852,29
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	13.282.524.360,51			A0138	Academia Nacional de la Historia	15.133.005,98
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	20.741.744.387,00			A0139	Academia Venezolana de la Lengua	9.841.610,96
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	38.657.808,00			A0140	Academia Nacional de Medicina	11.241.443,43
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	4.407.257.790,00			A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	1.838.999.862,20
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	4.294.053.899,00			A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	101.098.424,44
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	5.291.072.578,00			A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	145.550.104,09
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	990.503.550,00			A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	75.873.324,70
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	978.886.216,00			A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	2.551.655.913,07
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	795.580.679,00			A0418	Fundación Misión Ribas	695.903.626,65
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	102.822.738,00			A0425	Fundación Samuel Robinson	235.918.312,52
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	101.827.381,00			A0477	Fundación Colombia	302.571.058,39
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	382.500.000,00					
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal"	86.800,00					

	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	85.504.743,02	03.44.00	público y de elección popular"	"	58.800,00
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	10.217.683,08	03.45.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	126.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	29.820.177.158,16	03.48.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	112.500,00
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	29.820.177.158,16	03.49.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	224.070,00
			"		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	379.319,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	52.852.244.833,58	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.696.622,00
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	52.852.244.833,58	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	197.850.000,00
			"		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.787.697,00
Acción Centralizada:	0100003000	"Previsión y protección social"	"	234.094.666.536,94	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	9.977.485,00
Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	234.094.666.536,94	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	135.450.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	234.094.666.536,94	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	16.602.091,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.717.126.042,10	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.409.562,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	81.360.369.322,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	195.750.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	7.090.537.249,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.189.967,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.160.194.366,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	111.650.600.281,34	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	24.115.839.276,50	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	11.119.266,00
Proyecto:	0109999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	4.487.286.112,50	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	366.333,00
Acción Específica:	0109999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Ribas"	"	2.477.006.400,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.189.762,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.477.006.400,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	156.025.321,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.477.006.400,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	87.530.121,00
	A0418	Fundación Misión Ribas	"	2.477.006.400,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	109.231.023,00
Acción Específica:	0109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	2.010.279.712,50	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	675.621.699,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.010.279.712,50	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	141.405.148,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.010.279.712,50	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	378.211.294,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	2.010.279.712,50	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	60.637.809,00
			"		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	380.213.032,00
			"		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	145.921.784,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			"	1.395.822.558.063,09	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	856.400,00
Acción Centralizada:	0130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.320.386.649,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.088.518,00
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.320.386.649,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	60.871.854,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.716.179.352,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	20.283.728,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	320.076.912,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	14.040.848,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	161.709.732,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	15.212.796,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	223.924.930,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	38.961.343,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	17.403.750,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	12.969.244,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	380.474,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	8.978.707,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.457.953,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	9.726.933,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	38.512.500,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	40.867.658,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	62.255.341,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.778.407,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	50.553.787,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	9.026.221,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	57.262.500,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	13.037.876,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	22.254.336,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	77.076,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	574.719,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.692,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	39.187.500,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.269,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.526.405,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.822,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	16.330.985,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	277.966,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.500,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	92.656,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	69.492,00
			"		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.419,00
			"		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	38.737.500,00
			"		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	75.000,00
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	48.639.775,00
			"		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	869.859.833,00
			"		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de	"	

07.18.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	75.120.000,00
07.19.00	"Becas al personal obrero"	"	57.375.000,00
07.20.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	"	37.500,00
07.23.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	150.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	6.815.217,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	997.908.581,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	54.180.000,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	787.500,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	1.050.000,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	1.162.500,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.154,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.209.350,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	221.608,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.239.048,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	39.187.500,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	37.500,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	187.500,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	33.809.982,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.109.863.508,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	78.300.000,00
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	75.000,00
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	150.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	187.500,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	143.613.702,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	41.831.531,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	49.637.430,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales"	"	604.207.297,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	503.741.772,00
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	19.866.841,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	80.598.684,00
Acción Centralizada: 0130002000	"Gestión administrativa"	"	60.609.995.635,46
Acción Específica: 0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	9.200.543.244,09
Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.577.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	445.000.000,00
03.02.00	"Prendas de vestir"	"	700.000.000,00
06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	30.000.000,00
08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	40.000.000,00
08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	332.000.000,00
10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	30.000.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales"	"	7.623.543.244,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	56.007.539,00
04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	3.500.000,00
04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	278.839.397,00
06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	30.000.000,00
07.03.00	"Relaciones sociales"	"	5.136.534.120,00
07.04.00	"Avisos"	"	7.000.000,00
09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	248.639.546,00
09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	183.234.218,09
10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	90.000.000,00
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	462.000.000,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.127.788.424,00
Acción Específica: 0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	51.409.452.391,37
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones"	"	51.409.452.391,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	3.793.620.668,00
A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	3.793.620.668,00

Sub-Específicas: 01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	47.615.831.723,37
A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	2.685.923.361,00
A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	36.507.751.376,37
A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	8.422.156.986,00
Acción Centralizada: 0130003000	"Previsión y protección social"	"	1.310.257.881,00
Acción Específica: 0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.310.257.881,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.310.257.881,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	68.100.000,00
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	126.450.000,00
01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	81.156.250,00
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	9.429.231,00
01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	212.864.527,00
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	95.490.000,00
01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	148.793.750,00
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	17.508.460,00
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	373.210.663,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	177.255.000,00
Proyecto: 0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.325.581.917.897,63
Acción Específica: 0139999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	1.325.581.917.897,63
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.325.581.917.897,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	84.958.433.832,63
A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	84.958.433.832,63
01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	1.240.623.484.065,00
A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	1.240.623.484.065,00
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			166.253.195.302,00
Acción Centralizada: 0210001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	107.591.859.052,00
Acción Específica: 0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	107.591.859.052,00
Partida: 4.01	"Gastos de personal"	"	107.483.832.502,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas: 01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.552.669.772,00
01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	253.810.800,00
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	388.150.288,00
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	457.860.107,00
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	4.000.000,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	526.372,00
03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	659.506.000,00
03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	659.507.000,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	272.721.500,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.074.344.190,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.369.606.235,00
03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	69.075.000,00
03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	69.075.000,00
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	76.575.000,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	64.878.490,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	319.702,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	53.362.500,00
03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	53.362.500,00
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	39.000.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	18.516.042,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	11.261.776,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal"	"	89.483,00

03.49.00	de alto nivel y de dirección"		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	31.075.550,00
	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	39.059,00	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	72.951.000,00
03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	37.500,00				
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	35.239.143,00	Acción Centralizada:	0210003000	"Previsión y protección social"	34.685.090.246,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	53.205.435,00	Acción Especifica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	34.685.090.246,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	3.157.650.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	34.685.090.246,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	6.857.216,00				
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	262.439,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	343.557,00		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	555.065.508,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	276.300.000,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	5.506.815.876,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	1.497.334,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	2.220.262.031,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	213.450.000,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	7.251.062,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	1.597.179,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	186.399.557,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	150.000,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	222.026.203,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	1.330.983,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	22.027.263.505,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	210.549,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	70.726.833,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	2.471.632.747,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	1.749.298.908,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	158.610.317,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	2.139.980.763,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	183.144.043,00	Proyecto:	0210098000	"Fortalecimiento de la labor jurisdiccional y administrativa del Tribunal Supremo de Justicia"	20.643.498.682,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	48.165.883.198,00	Acción Especifica:	0210098001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	14.096.123.265,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	3.924.872.599,00				
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	2.705.795.941,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	11.583.940.618,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	635.231.499,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	3.548.694.900,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	464.319.557,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	356.434.961,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	65.826.042,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	3.219.657,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	3.118.975,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	1.006.368.668,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	20.000.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	223.637.484,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	16.508.652,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	242.273.939,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	54.542.300,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	53.571.177,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	113.387.047,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	11.904.706,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	9.779.941,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	12.896.765,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	580.515,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	49.017.484,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	291.225,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	11.800.505,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.234.321,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	10.892.774,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	6.975.069,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	66.870,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	1.500.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	16.098,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	509.450,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	14.860,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	180.150.000,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	230.606.500,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	30.450.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	138.763.845,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.200.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	7.902.135.357,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.800.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	103.920.000,00		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	6.804.642,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	3.375.000,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	193.727.818,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	5.196.016,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	28.330.416,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	593.185.694,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	1.247.590,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	6.360.000,00		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	3.289.971.560,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	3.750.000,00		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	445.603.922,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	1.500.000,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	20.585.630,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	2.250.000,00		05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	120.464.652,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	36.562.500,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	40.235.777,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	4.483.062,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	8.941.282,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	1.561.394.560,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	280.586.302,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	15.480.000,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	5.884.009,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	13.954.877.610,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	1.307.558,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	1.048.574.983,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	38.002.843,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	198.973.032,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	259.114,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"				

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.743.854,00	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	57.581,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.413.271,00		01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	875.413.905,00 87.067.986,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.248.798,00	Proyecto:	0210102000	"Fortalecimiento Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	"	572.160.888,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	314.060,00	Acción Específica:	0210102002	"Desarrollo de los procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial, con adecuada dotación que impacte positivamente el funcionamiento de la Jurisdicción y su fuerza laboral."	"	572.160.888,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	134.520.000,00				"	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.089.718.980,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	571.551.888,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.320.000,00				"	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	3.240.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			"	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	159.358.594,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	58.514.051,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	38.276.111,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.733.273,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.017.693,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.212.244,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.988.129.517,00		03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	5.775.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	484.907.962,00		03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	5.775.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	40.067.987,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	3.937.500,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	164.480.001,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.881.139,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	114.817.957,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	8.182.112,00
		Otras Fuentes			03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	600.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	600.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	107.285.957,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	262.500,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.200.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	486.211,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	4.332.000,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	41.325,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	2.397.364.690,00		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	150.000,00
		Otras Fuentes			03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	150.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	112.500,00
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	19.738.082,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	66.800,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	294.761.980,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	43.500,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	63.043.771,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	575.520,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	5.184.520,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	23.250.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	8.295.233,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	2.400.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	902.156.422,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	600.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	667.714.457,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	23.308.173,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	118.704.792,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.493.309,00
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	12.199.987,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	484.898,00
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	37.087.962,00		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	352.259.209,00
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	27.449.972,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	17.098.227,00
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	4.879.995,00		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	22.893.235,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	35.298.582,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.766.175,00
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	107.307.691,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	7.298.105,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	79.421.811,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.216.929,00
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	14.119.433,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.166.045,00
Acción Específica:	0210098003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del Tribunal Supremo de Justicia y su grupo familiar"	6.547.375.417,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	475.475,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	5.526.325.068,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	79.246,00
		Otras Fuentes			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	74.665,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	140.528,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	4.919.320.346,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	24.245,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	607.004.722,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	23.421,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	10.000.000,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	3.977.000,00
		Otras Fuentes			07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.066.335,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.340.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	10.000.000,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	262.500,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	1.011.050.349,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	447.993,00
		Otras Fuentes			07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	37.500,00
Sub-Partidas			48.568.458,00		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	37.500,00
					07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	112.500,00
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	120.000,00
				Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	609.000,00
						Otras Fuentes	"	
				Sub-Partidas			"	84.000,00

Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00 19.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	525.000,00	07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	75.000,00 193.091,00	
Proyecto:	0210106000	"Fortalecer la función inspectora y las investigaciones disciplinarias en los Tribunales de la República, para garantizar el cumplimiento al debido proceso, la tutela judicial efectiva y el acceso a la justicia."	"	1.856.259.868,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	120.000,00	
Acción Específica:	0210106001	"Promover el seguimiento a la función inspectora en los Tribunales de la República y fortalecer la atención a la ciudadanía, para el óptimo funcionamiento del Poder Judicial."	"	1.856.259.868,00	07.75.00 07.84.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	825.000,00 480.000,00	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.854.305.068,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.954.800,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 01.10.00 01.13.00 01.18.01 01.18.02 02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.14.00 04.15.00 04.18.00 04.20.00 04.24.00 04.26.00 04.28.00 04.54.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.07.00 05.08.00 06.01.00 06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.26.00 06.27.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Suplencias al personal obrero" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas de transporte al personal empleado" "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado." "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas de transporte al personal obrero" "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero." "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de transporte al personal contratado" "Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Complemento al personal empleado por trabajo nocturno" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Complemento al personal obrero por días feriados" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Complemento al personal contratado por días feriados" "Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aguinaldos al personal obrero" "Aguinaldos al personal contratado" "Bono vacacional al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	161.456.561,00 2.612.679,00 260.000,00 25.068.550,00 1.631.250,00 318,00 15.825.000,00 15.825.000,00 3.937.500,00 23.197.095,00 28.163.275,00 487.500,00 487.500,00 187.500,00 137.090,00 2.812.500,00 2.812.500,00 1.125.000,00 2.133.331,00 6.183.551,00 1.220.595,00 63.300.000,00 710.363,00 634.189,00 1.950.000,00 800.280,00 611.850,00 11.250.000,00 796.136,00 923.475,00 64.582.625,00 1.045.071,00 10.027.420,00 993.617.722,00 199.341.530,00 15.649.076,00 135.807.527,00 4.977.974,00 21.496.900,00 4.777.089,00 5.175.180,00 328.135,00 72.919,00 1.119.246,00 2.883.876,00 680.538,00 640.861,00 3.150.000,00 9.557.700,00 1.140.000,00	"	07.18.00 07.23.00 07.27.00 07.75.00 07.84.00 Partida: 4.03 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00 19.01.00 Proyecto: 0210107000 "Consolidar un Sistema Académico Nacional de Docencia, Investigación y Extensión, para Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, a través del intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional." Acción Específica: 0210107003 "Impulsar la Docencia, Investigación y Extensión para la Profesionalización de Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, para Orientar su Accionar con una Visión Participativa y Protagónica, Multiétnica y Pluricultural que contribuya a elevar los niveles de efectividad en la Administración de Justicia" Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 04.01.00 04.06.00 04.08.00 04.18.00 04.24.00 04.26.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.07.00 05.08.00 06.01.00 06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.05.00 06.10.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00	"	57.431.450,00 1.944.693,00 27.357.120,00 2.791.250,00 5.587.500,00 5.587.500,00 3.750.000,00 7.247.277,00 9.848.774,00 300.000,00 300.000,00 187.500,00 143.708,00 2.812.500,00 2.812.500,00 675.000,00 2.850.089,00 1.142.152,00 124.050,00 94.306,00 22.800.000,00 1.200.000,00 31.200,00 11.250.000,00 22.497.645,00 777.877,00 30.483.648,00 353.094.722,00 42.682.401,00 11.503.604,00 1.493.464,00 150.597.444,00 22.410.869,00 7.944.631,00 1.765.474,00 1.765.474,00 258.831,00 57.518,00 57.518,00 3.388.442,00	

06.26.00	Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"			06.10.00	empleado"		
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	752.987,00	06.12.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	16.412.180,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.646.971,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	752.987,00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	28.526.579,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	562.500,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.872.680,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.785.174,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.205.725,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	600.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	416.140,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	72.926,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	61.196,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	37.500,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	103.126,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.041.100,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.599,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	61.488,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	336.100,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	103.619,00
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	705.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.664,00
Proyecto:	0219999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	78.553.261,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	523.882.971,00
Acción Específica:	0219999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	"	78.553.261,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	735.172.879,09
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	78.553.261,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	19.260.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	26.333.856,00
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	78.553.261,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	65.575.007,42
A0475	Fundación Gaceta Forense	"	78.553.261,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	2.700.000,00
MINISTERIO PÚBLICO		"	34.901.479.112,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	110.492,00
Acción Centralizada:	0230001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.647.570.682,16	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	344.507,40
Acción Específica:	0230001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.647.570.682,16	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	108.844,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	25.623.616.167,16	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	366.804,07
Sub-Partidas			3.490.932.720,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.076.942,18
Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.547.765.774,72
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	67.208.174,56
01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	1.603.530,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	8.653.802,42
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	175.558.387,50	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	194.383,99
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	22.541.250,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	195.314,31
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	736.612,50	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	23.954.515,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	725.625,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	227.270.318,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.125.015,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	434.756.132,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	21.829.500,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	21.995.364,50	Acción Centralizada:	0230002000 "Gestión administrativa"	"	3.229.936.532,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.256,25	Acción Específica:	0230002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.950.000.000,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.256,25	Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.361.423.283,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.321.950.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	117.450.000,00	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	775.862.069,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	15.600.000,00	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	7.740.000,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	217.756.040,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00	06.08.00	"Productos plásticos"	"	8.400.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	294.645,00	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	65.816.624,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	290.250,00	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	285.848.550,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.400.856.865,00	Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.588.576.717,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	70.223.355,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.016.500,00	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	45.076.008,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	12.463.688.100,00	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	428.796.360,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.056.147.712,00	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	2.500.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	592.662.432,00	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	819.423.128,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	43.452.492,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	292.781.221,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	67.623.750,00	Acción Específica:	0230002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	279.936.532,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.497.500,00	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	279.936.532,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.301.914,06				
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.128.335,94				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	345.148.406,00				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	76.699.603,00				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	"	602.763.135,00				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0239	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	279.936.532,00 279.936.532,00	06.01.00 06.03.00 06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.28.00 06.33.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.07.00 07.18.00 07.23.00 07.57.00 07.75.00 07.80.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Becas al personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	35.454.361,00 5.130.470,00 3.946.516,00 3.420.313,00 2.258.556,00 326.235,00 250.950,00 217.490,00 1.421.216,00 136.857,00 157.912,00 205.286,00 15.000,00 116.739,00 25.000,00 17.000,00 15.000,00 10.987.500,00 21.193.883,00 2.220.164,00 2.362.609,00 67.449,00 712.500,00 821.147,00		
Acción Centralizada:	0230003000	"Previsión y protección social"	"	6.023.971.897,84						
Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	6.023.971.897,84						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.023.971.897,84						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 01.01.02 01.01.09 01.01.10 01.01.11 01.01.12 01.01.13 01.01.14 01.01.15 01.01.16	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aguinaldos al personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Aguinaldos al personal jubilado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	122.216.478,00 937.954.534,00 488.866.036,00 10.380.133,00 17.203.002,08 48.886.694,50 3.751.818.684,00 140.693.223,00 130.771.010,76 375.182.102,50						
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			"	7.751.117.926,00						
Acción Centralizada:	0250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.288.146.250,00						
Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.288.146.250,00						
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.287.546.250,00						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.19.00 01.36.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 03.43.00 03.44.00 03.45.00 03.48.00 03.49.00 04.06.00 04.08.00 04.18.00 04.26.00 04.51.00 04.94.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.06.00 05.07.00 05.13.00 05.16.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aguinaldos al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Aguinaldos al personal contratado" "Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	140.000.000,00 9.500.000,00 7.500.000,00 450.000,00 650.000,00 11.100.000,00 18.261.648,00 17.577.319,00 3.500.000,00 4.500.000,00 1.000.000,00 159.732,00 388.682,00 40.000,00 40.000,00 40.000,00 75.000,00 101.174,00 146.140,00 1.242.456,00 52.500.000,00 4.650.000,00 2.850.000,00 150.000,00 500.000,00 500.000,00 70.737.386,00 6.175.551,00 3.232.791,00 777.734.309,00 980.989.114,00 40.500.000,00 1.875.195,00 30.659.600,00 2.740.000,00 4.000.000,00						
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	600.000,00						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Impuesto al valor agregado"	"	300.000,00						
Acción Centralizada:	0250002000	"Gestión administrativa"	"	5.000.000.000,00						
Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.316.816.000,00						
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	300.000.000,00						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00 06.03.00 10.99.00	"Cauchos y tripas para vehículos" "Tintas, pinturas y colorantes" "Otros productos y útiles diversos"	"	50.000.000,00 150.000.000,00 100.000.000,00						
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.169.216.000,00						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.05.00 07.03.00 10.11.00 10.99.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00	"Servicio de comunicaciones" "Relaciones sociales" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado"	"	10.000.000,00 1.300.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00 100.000.000,00 50.000.000,00 609.216.000,00						
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.847.600.000,00						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00 09.02.00 09.99.00	"Equipos de telecomunicaciones" "Equipos de computación" "Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	500.000.000,00 197.600.000,00 1.150.000.000,00						
Acción Específica:	0250002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	683.184.000,00						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	683.184.000,00						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	683.184.000,00						
Acción Centralizada:	0250003000	"Previsión y protección social"	"	462.971.676,00						
Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos para"	"	462.971.676,00						

		gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"		
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	462.971.676,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.583.455,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	54.881.747,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	45.500.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.053.352,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	36.384.969,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	145.680.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	8.781.079,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	158.528.889,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	595.829,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	407.507,00
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.489.573,00
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	1.018.769,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	95.332,00
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.023.252,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	947.923,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ " 568.185.091.901,59

Acción Centralizada: 0260001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 78.594.271.763,53

Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	78.594.271.763,53
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	77.706.278.171,22

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.976.568.933,23
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.557.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	313.991.801,50
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	8.434.500,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.501.164.563,38
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	48.441.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	7.200.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	724.115.728,61
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.368.467.343,39
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	483.679.186,57
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	925.600.452,01
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	76.813.680,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	39.909.993,64
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	3.505.115,40
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	162.159.190,57
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	70.250.095,40
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	29.663.234,19
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	79.215.907,50
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	92.632.753,07
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	128.695.069,26
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	24.954.360,53
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	10.300.107,03
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	58.581.615,75
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	6.897.150.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	535.369,40
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	7.369.433,02
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	15.370.762,27
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	258.150.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	26.231.139,25
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	44.747.151,51
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	943.036.666,67
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.264.822,72
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	750.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	1.878.406,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	291.878.733,34

04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	193.060.193,46
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	800.250,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	340.575.853,53
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	5.939.513.529,57
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	127.078.984,50
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	501.944.281,17
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	21.786.984.762,47
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	640.393.127,66
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	645.593.351,92
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	58.955.118,78
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.135.900.395,86
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	127.573.921,42
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.505.878.122,81
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	146.137.854,89
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	465.447.462,08
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	27.717.281,86
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	87.637.128,48
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	145.941.336,08
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	168.945,56
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	24.572.979,81
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.740.395,01
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	4.211.004,14
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	13.496.141,70
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	47.812,14
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	81.200.108,52
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	36.225.972,49
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	16.509.696,54
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	45.628.158,46
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	253.076,76
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	82.356.360,69
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.055.548,73
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.503.164,18
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.314.563,96
06.44.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal de alto nivel y de dirección"	"	168.888,03
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	636.900.000,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	187.500,00
07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	112.500,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.848.599.923,56
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.667.108.873,06
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	267.376.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	32.700.000,00
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	37.500,00
07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	150.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	25.000.559,98
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.024.826.222,50
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	360.000,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	187.500,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	225.000,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	675.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	113.520.965,96
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	68.392.194,96
07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.500.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	53.512.500,00
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	150.000,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	262.500,00
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	187.500,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	24.256.459,03
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.904.797.824,26

07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	17.040.000,00
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	9.900.000,00
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	7.950.000,00
07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	1.125.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	24.006.036,69
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.500.393,58
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	52.731.883,09
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.406.846,08
09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	36.741.600,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	887.993.592,31
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	717.422.086,55
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.416.755,76
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	167.154.750,00
Acción Centralizada:	0260002000	"Gestión administrativa"	356.492.233.260,89
Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	309.578.391.978,51
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.320.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	1.320.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	5.195.325.140,52
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	132.662.570,26
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	132.662.570,26
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	4.930.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	303.063.066.837,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	303.063.066.837,99
Acción Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	46.913.841.282,38
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	46.913.841.282,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	34.134.245.845,79
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiques"	222.756.983,42
	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados"	259.030.389,59
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)"	845.862.392,34
	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil"	523.640.350,28
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela"	495.403.628,34
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Simiológicas (FUNVISIS)"	305.193.945,16
	A0423	Fundación Misión Identidad"	269.670.171,30
	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial"	393.640.063,17
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme"	274.816.571,28
	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados"	105.458.337,52
	A1303	Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)"	2.081.918.438,00
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)"	5.561.643.913,69
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)"	2.165.653.492,51
	A1355	Fondo Nacional Antidrogas"	202.818.351,51
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)"	7.457.118.473,94
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)"	12.969.620.343,74
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	7.549.365.322,70
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminales"	7.549.365.322,70
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	5.230.230.113,89
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)"	5.230.230.113,89
Acción Centralizada:	0260003000	"Previsión y protección social"	12.971.268.725,32
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	12.971.268.725,32

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	22.656.821,40
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	22.656.821,40
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	12.948.611.903,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	712.197.752,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.030.198.565,62
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	710.294.018,69
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	21.300.518,98
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	1.402.319.824,50
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	256.967.153,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	3.022.647.889,50
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	231.710.917,95
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	2.344.414.288,68
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	1.216.560.975,00
Acción Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	2.285.413.496,35
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	2.285.413.496,35
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.285.413.496,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal" Territorio Insular Francisco de Miranda	577.964.047,32
	E7700		577.964.047,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.01	"Situado Estadal"	1.315.604.194,13
	E5100	Estado Amazonas	4.799.684,34
	E5200	Estado Anzoátegui	69.362.987,87
	E5300	Estado Apure	31.350.926,89
	E5400	Estado Aragua	73.825.007,43
	E5500	Estado Barinas	38.699.198,85
	E5600	Estado Bolívar	101.322.802,97
	E5700	Estado Carabobo	105.597.596,37
	E5800	Estado Cojedes	26.795.890,76
	E5900	Estado Delta Amacuro	11.627.918,97
	E6000	Estado Falcón	85.966.230,61
	E6100	Estado Guárico	56.813.895,03
	E6200	Estado Lara	108.006.681,56
	E6300	Estado Mérida	51.602.619,83
	E6400	Estado Miranda	59.950.670,43
	E6500	Estado Monagas	48.971.179,96
	E6700	Estado Portuguesa	70.533.929,92
	E6800	Estado Sucre	74.720.276,67
	E6900	Estado Táchira	56.533.257,90
	E7000	Estado Trujillo	41.018.936,40
	E7100	Estado Yaracuy	50.497.289,15
	E7200	Estado Zulia	127.627.702,10
	E7300	Estado Vargas	19.979.510,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.02	"Situado Municipal"	391.845.254,90
	E5001	Municipio Libertador	29.431.968,25
	E5101	Municipio Atures	1.034.750,95
	E5201	Municipio Anaco	2.122.894,64
	E5203	Municipio Simón Bolívar	11.214.944,27
	E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	4.186.783,12
	E5208	Municipio Pedro María Freites	3.690.909,00
	E5209	Municipio San José de Guanipa	2.740.754,53
	E5210	Municipio Guanta	4.332.291,08
	E5213	Municipio Francisco de Miranda	2.090.257,85
	E5215	Municipio Fernando de Peñalver	4.247.685,76
	E5217	Municipio Simón Rodríguez	4.504.210,44
	E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	9.469.232,62
	E5304	Municipio Páez	1.207.848,04
	E5401	Municipio Sucre	1.963.531,02
	E5404	Municipio Girardot	3.412.449,23
	E5406	Municipio José Félix Ribas	1.324.326,34
	E5408	Municipio Santiago Mariño	1.345.644,83
	E5415	Municipio Zamora	2.296.662,52
	E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	3.070.157,87
	E5504	Municipio Barinas	4.126.564,64
	E5601	Municipio Caroni	7.582.413,27
	E5605	Municipio Heres	1.495.154,07
	E5606	Municipio Piar	1.026.112,65
	E5701	Municipio Bejuma	1.395.841,95
	E5702	Municipio Carlos Arvelo	3.160.441,74
	E5703	Municipio Diego Ibarra	1.973.391,58
	E5704	Municipio Guacara	5.642.596,16
	E5705	Municipio Juan José Mora	1.692.454,05
	E5706	Municipio Miranda	1.206.580,23
	E5708	Municipio Puerto Cabello	3.314.896,84
	E5709	Municipio San Joaquín	2.120.359,94
	E5710	Municipio Valencia	11.193.490,37
	E5711	Municipio Libertador	2.303.759,50
	E5712	Municipio Los Guayos	2.521.634,86
	E5713	Municipio Naguanagua	1.122.181,89
	E5714	Municipio San Diego	3.290.950,61
	E5802	Municipio Falcón	1.221.820,75
	E5806	Municipio Ezequiel Zamora	1.541.868,57
	E5901	Municipio Tucupita	1.659.165,98
	E5903	Municipio Casacoima	1.319.897,40
	E6005	Municipio Carirubana	1.865.879,59
	E6015	Municipio Miranda	3.115.735,59
	E6104	Municipio Leonardo Infante	1.818.706,19
	E6107	Municipio Francisco de Miranda	1.573.683,63
	E6108	Municipio José Tadeo Monagas	1.357.093,82
	E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	796.417,69

10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	1.350.000,00	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	113.576.498,33	
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	300.000.000,00	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	543.750,00	
11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	41.200.000,00	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	420.000,00	
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	320.000.000,00	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.145.000,00	
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	48.000.000,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.811.642,92	
Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	130.800.056,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.652.937,09
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	130.800.056,00	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	6.397.500,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	130.800.056,00	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.345.583,37
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	130.800.056,00	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	1.309.412,57
Acción Centralizada:	0320003000	"Previsión y protección social"	"	167.652.543,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	13.165.000,00
Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	167.652.543,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.111.652,60
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.230.198,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.641.402,79
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.230.198,00	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	166.422.345,00	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	82.320,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.265.049,00	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	7.503.983,60
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	34.144.660,00	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	6.494.770,76
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	14.879.492,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	13.350.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	751.806,00	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	7.037.501,20
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	1.773.068,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.479.643,01
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.506.020,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.025.151,99
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	81.093.567,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	17.250.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	4.097.359,00	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	5.450.385,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	7.253.460,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.104.079,16
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	13.657.864,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	59.533.333,34
Acción Centralizada:	0320009000	"Gestión Auditoría Interna"	"	165.500.045,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.511.352,50
Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoría Interna"	"	165.500.045,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	164.884.946,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	168.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.540.425,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	23.358.663,41
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.160.136,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	19.956.794,29
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.840.789,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	43.583.430,31
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	12.045.000,00	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	66.853.859,84
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	11.416.170,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	8.588.810,66
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	82.002.487,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	75.762.284,67
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	10.494.833,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	9.519.071,06
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.107.463,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	261.746.262,81
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	690.547,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	24.514.713,45
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	690.547,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	667.753,33
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	3.424.851,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.181.596,95
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.471.698,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.030.854,45
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	615.099,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.345.910,43
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	615.099,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.896.028,50
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			"	69.349.789.430,65	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	5.053.673,01
Acción Centralizada:	0330001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.338.424.001,81	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.734.659,70
Acción Específica:	0330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.338.424.001,81	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.317.482,89
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.338.424.001,81	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.812.717,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	29.600.153,92	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	12.788.882,63
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	24.382.657,36	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.193.132,77
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.786.418,36
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.527.929,84
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	48.709,66
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.589,60
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.081,47
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.824,37
					07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.637.500,00
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.434.542,05
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	40.660.128,66
					07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.162.500,00

07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.500.575,45	Proyecto: 0330072000 "Expandir las redes de Inteligencia y Contrainteligencia, a fin de neutralizar las conspiraciones internas y externas a los intereses del Estado venezolano."	26.137.339.212,77		
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	45.214.063,10				
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.400,00				
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	325.281,04				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	4.937.500,00				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.324.566,53				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	166.067.606,99				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	26.704.115,72				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	24.930.186,27				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	52.676.110,15				
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	148.078,37				
Acción Centralizada:	0330002000 "Gestión administrativa"	"	36.690.604.584,96				
Acción Específica:	0330002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	28.945.000.000,00			Acción Específica: 0330072001 "Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de acciones que atenten contra la estabilidad de la Nación."	26.137.339.212,77
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías"	"	400.000.000,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	200.000.000,00				
	03.02.00 "Prendas de vestir"	"	150.000.000,00				
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	30.000.000,00				
	09.01.00 "Otros materiales y suministros"	"	20.000.000,00				
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	28.545.000.000,00				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00 "Relaciones sociales"	"	200.000.000,00				
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000,00				
	09.02.00 "Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.500.000.000,00				
	10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	17.500.000.000,00				
	10.99.00 "Otros servicios profesionales y técnicos"	"	90.000.000,00				
	11.07.00 "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	10.000.000,00				
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	9.220.000.000,00				
	99.01.00 "Otros servicios no personales"	"	20.000.000,00				
Acción Específica:	0330002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	7.745.604.584,96				
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	7.745.604.584,96				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.034.006.404,96				
	A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	1.088.079.644,00				
	A0541 Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	1.083.126.460,00				
	A0542 Fundación Misión Nevado	"	3.202.215.620,00				
	A0762 Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	"	960.023.068,00				
	A0766 Fundación Patria	"	22.218.242,00				
	A0793 Fundación Misión Venezuela Bella	"	427.759.280,00				
	A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	184.535.649,00				
	A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	"	66.048.441,96				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	711.598.180,00				
	A0576 Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	711.598.180,00				
Acción Centralizada:	0330003000 "Previsión y protección social"	"	552.224.218,07				
Acción Específica:	0330003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	552.224.218,07	Partida: 4.03 "Servicios no personales"	1.309.697.066,13		
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	552.224.218,07				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	32.075.080,60				
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	173.784.104,66				
	01.01.09 "Aguinaldos al personal pensionado"	"	31.966.530,50				
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.686.092,50				
	01.01.11 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	12.512.802,68				
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	13.002.080,02				
	01.01.13 "Aguinaldos al personal jubilado"	"	173.306.311,01				
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	10.835.190,29				
	01.01.15 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	32.345.706,55				
	01.01.16 "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	69.710.319,26				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00 "Agua"	"	58.810.444,00				
	04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	323.310.098,00				
	04.04.02 "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	54.372.660,00				
	04.05.00 "Servicio de comunicaciones"	"	21.357.633,00				
	04.06.00 "Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	16.430,00				
	08.01.00 "Primas y gastos de seguros"	"	851.829.801,13				
Partida:	4.06 "Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	20.120.819.997,52				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	20.120.819.997,52				

Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	4.631.197.413,04	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	143.646.142,00
Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones"	179.197.413,04	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	400.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	179.197.413,04	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	47.057.721,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	179.197.413,04	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	143.646.142,00
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	179.197.413,04	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	350.000,00
				07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	30.000.000,00
Acción Específica:	0339999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	4.452.000.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	143.646.142,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.452.000.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	274.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	4.452.000.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	58.382.276,00
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	4.452.000.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	46.000.000,00
				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	44.764.553,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			70.024.119.354,00	Acción Centralizada:	0340002000 "Gestión administrativa"	62.567.467.614,00
Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	4.682.803.456,00	Acción Específica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"
Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	4.682.803.456,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	4.682.803.456,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	294.484.500,00		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	263.132.877,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	188.541.200,00		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	450.000,00		06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	38.287.500,00		06.05.00	"Productos de tocador"
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	33.687.779,00		06.08.00	"Productos plásticos"
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	48.072.382,00		06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	13.387.500,00		07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	48.664.529,00		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	5.644.538,00		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	30.112.500,00		10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	14.650.618,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	6.713.325,00		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	183.792.500,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	170.065.000,00		10.11.00	"Materiales eléctricos"
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	155.230.000,00		10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	143.757.858,00		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	107.832.744,00		99.01.00	"Otros materiales y suministros"
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	97.381.337,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	722.660.245,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	120.209.854,00		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	618.459.552,00		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	51.737.715,00		07.03.00	"Relaciones sociales"
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	417.419.432,00		07.04.00	"Avisos"
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	37.342.761,00		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	247.709,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	40.000.000,00		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	12.000.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	8.000.000,00		99.01.00	"Otros servicios no personales"
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	6.500.000,00	Acción Específica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	33.959.216,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	10.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	7.339.255,00		A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	6.375.018,00		A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	26.000.000,00		A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	5.000.000,00		A0426	Fundación Tierra Fértil
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	5.000.000,00		A0489	Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	7.266.151,00		A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	45.230.885,00		A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)
					A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"
					A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.
					A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.
					A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.
					A0265	Empresa de Propiedad Social Agropatria, S.A.
					A0269	Café de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.
					A0286	Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva, S.A.
					A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.

A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	386.023.128,00			03.41.00	contratado"		
A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	"	1.933.172.747,00				"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.269.268,80
A0748	Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A.	"	757.865.875,00			03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000,00
A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	"	56.581.985,00			03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.920,00
A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	582.151.932,00			03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.600,00
A1210	Café Venezuela, S.A.	"	524.661.790,00			03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	4.969.302.395,00			03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.938,00
A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	194.656.620,00			03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.230,80
A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	1.441.790.283,00			04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	242.106,72
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	61.018.642,00			04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	5.098,06
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	358.565.292,00			04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.517.380,10
A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	168.649.131,00			04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	14.269.166,67
A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A.	"	2.324.471.022,00			04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	18.703,36
A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	29.875.006,00			04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.287.705,86
A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	195.928.993,00			04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.010.236,63
A1551	Empresa Socialista de Riego Río Tiznados, S.A.	"	174.647.690,00			04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	40.370.000,00
A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	133.805.110,00			04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	365.506,80
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	88.751.777,00			04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.891.396,58
A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	511.915.812,00			04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	77.274.166,68
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	4.991.632.785,00			04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	551.496,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	1.129.671.212,00			04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	A0721	Banco Agrícola de Venezuela, C.A., Banco Universal	1.129.671.212,00			04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	609.033,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	3.030.237.282,00			04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	A0266	Fondo Especial Ezequiel Zamora	7.232.483,00			04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.720.357,24
	A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	3.023.004.799,00			04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
Acción Centralizada:	0340003000	"Previsión y protección social"	2.773.848.284,00			04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	286.293,50
Acción Específica:	0340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	2.773.848.284,00			04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.151.245,21
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.773.848.284,00			04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.551.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	317.886.359,00			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.899.200,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	669.317.817,00			05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	74.423.564,55
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	309.440.000,00			05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.657.348,91
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	45.000.000,00			05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	116.808.047,49
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	143.646.142,00			05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	6.579.575,13
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	126.943.824,00			05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	261.242.265,73
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	676.520.000,00			05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.309.967,69
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	68.000.000,00			05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	747.206,21
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	143.646.142,00			05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.894.345,32
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	273.448.000,00			05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	211.220,63
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			48.903.491.152,22			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	22.007.115,77
Acción Centralizada:	0360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.301.418.238,38			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.293.783,54
Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.301.418.238,38			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	4.195.705,03
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.297.507.509,70			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	8.319.649,69
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	41.273.567,77			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	22.368.387,84
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	64.062.806,26			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	9.790.070,36
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	66.513.228,91			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	9.526.308,41
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	312.000,00			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	8.658.305,08
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	306.700,00			06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	34.204.924,69
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	1.950.000,00			06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	14.681.346,41
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	372.505,00			06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	15.934.427,71
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	675.397,20			06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	20.402.720,58
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.900.000,00			06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.216.504,09
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	1.407.506,88			06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	805.505,60
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	82.232,00			06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	903.670,40
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	8.937.500,00			06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	903.667,58
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	1.651.920,00			06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.612.128,85
						06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	254.046,06
						06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de"	"	246.274,77

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00			08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.642,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	37.908,00			08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	103.292,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00						
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	64.000,00			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.704.118,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	175.213,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	34.692.450,00				08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	2.593.478,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	60.783.360,00				18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	110.640,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	36.898.980,00						
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	164.563.584,00			Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa"	50.840.562.023,89
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	14.874.605,00			Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	9.532.499.418,89
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	342.449.771,00						
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	44.187.052,00			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	9.526.002.011,89
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	156.674.698,00						
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	19.946.568,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	315.852,00				09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	6.259.106.519,89
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.037.787,00				18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.266.895.492,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	320.662,00			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	6.269.910,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	10.119.871,00						
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.654.398,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.248.860,00				01.01.03	"Becas escolares"	3.134.955,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.730.833,00				01.01.04	"Becas universitarias en el país"	3.134.955,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	19.555.843,00			Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	227.497,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.061.832,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	4.345.743,00				11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	227.497,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	7.149.015,00			Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	369.389.200,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.249.269,00			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	369.389.200,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.746.818,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.277.615,00				01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	369.389.200,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.701.125,00			Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	40.938.673.405,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.280,00			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	40.938.673.405,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.240,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.317,00				01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	40.829.720.336,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.840,00				A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	1.126.598.397,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.906,00				A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	4.712.730.887,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.244,00				A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	286.695.728,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.756,00				A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusal Bolívar)	13.960.682.474,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.535,00				A0411	Fundación Pro-Patria 2000	300.360.870,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	20.400.537,00				A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	4.637.415.867,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	660.000,00				A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	1.555.991.657,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	24.220.049,39				A0486	Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	339.228.666,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	6.862.500,00				A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niños, Niños y Jóvenes, César Rengifo	276.674.280,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	35.097.419,00				A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	498.977.584,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	18.212.260,36				A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	470.569.809,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.020.000,00				A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	74.892.127,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.200,00				A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	1.195.061.425,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.325,83				A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	90.984.029,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.325,83				A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	50.095.590,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.887.500,00				A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	373.501.388,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.068.106,70				A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	646.109.945,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	120.000,00				A0931	Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA)	3.390.411.999,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	45.161.919,00				A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	23.034.753,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	99.986.703,00				A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	6.374.703.767,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	37.320.250,00			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
							01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	444.999.094,00
							A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	108.953.069,00
						Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y protección social"	274.586.887,69
						Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	274.586.887,69
						Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	485.356,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	485.356,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	274.101.531,69

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	31.950.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	70.522.155,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	31.950.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.272.500,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	4.878.424,68
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	12.780.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	69.034.377,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	8.190.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	9.127.456,01
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	33.396.619,00

Proyecto: 0370078000 "Adecuación y fortalecimiento de la sala situacional estratégica del CESPPA, como herramienta fehaciente al cumplimiento de las directrices emanadas por el ejecutivo nacional." " **636.588.914,00**

Acción Específica: 0370078001 "Reforzar las relaciones de coordinación, cooperación, intercambio informativo e institucional en función de dar respuestas, a partir del análisis de las situaciones, con perspectivas únicas e información exclusiva a través de la Sala Situacional." " 636.588.914,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal"
Otras Fuentes " 330.299.114,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	57.561.750,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.622.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	6.644.900,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.596.616,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.764.197,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.768,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	107.337,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	7.561.375,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	35.474.167,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	362.625,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	145.050,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	26.550.450,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	119.439.678,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.501.829,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	821.838,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	6.031.221,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.177.941,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	335.068,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.400.164,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	44.038,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.612.500,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.897.329,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.377.395,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	300.000,00
	07.69.00	"Aportes patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	105.712,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	07.81.00	"Aportes patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	520.545,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	31.080.148,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	136.973,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	306.289.800,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	306.289.800,00

Proyecto: 0370079000 "Promoción Nacional e Internacional del conocimiento y la diversidad de las comunidades afrodescendientes, valorando sus aportes a la venezolanidad, reimpulsando los cumbres como espacios de liberación, organización, producción y participación de las comunidades afrodescendientes." " **122.388.744,00**

Acción Específica: 0370079001 "Consulta para la construcción colectiva del Plan Estratégico del Pueblo Afrovenezolano en el marco del Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes." " 32.298.744,00

Partida: 4.01 "Gastos de personal"
Otras Fuentes " 32.298.744,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.650.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.639.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.092.500,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	384.375,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	225.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	244.875,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	299.550,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	487.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	260.400,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	231.564,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	61.500,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	113.775,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	20.244,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	750.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.700.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	153.750,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	660.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.455.600,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	3.230.681,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	6.043.271,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	823.929,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	152.308,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	21.944,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	60.923,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	43.889,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	335.908,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	82.619,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	134.363,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	41.310,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.481,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.597,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.193,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.192,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	150.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	272.267,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.000.790,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.000.000,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	37.500,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	83.948,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	525.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	472.400,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	487.714,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	538.447,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	976.115,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.322,00
Acción Específica:	0370079002	"Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia, Desarrollo, Inclusión y Paz."	"	90.090.000,00

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	35.000.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	650.957,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	15.000.000,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	32.000,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	10.000.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	43.500,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	10.000.000,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	250.200,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	55.090.000,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	5.708.474,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	4.008.621,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.282.506,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	21.008.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	519.462,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	188.846,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	4.500.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	188.846,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	4.500.000,00	Acción Específica:	0370080002	"Garantizar una organización administrativa y funcional para lograr el desarrollo óptimo de capacidades, que permita el correcto asesoramiento a los miembros del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) en todo lo relativo a la seguridad y defensa integral de la Nación."	152.125.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.073.379,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	60.350.000,00
Proyecto:	0370080000	"Fortalecimiento de la Seguridad, desarrollo y Defensa Integral de la Nación"	"	240.917.539,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	20.000.000,00
Acción Específica:	0370080001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2019-2025, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	88.792.539,00	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	20.350.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	88.603.693,00	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	20.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.584.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	39.650.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.971.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	15.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.668.000,00	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	10.856.896,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.388.750,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.793.104,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	369.000,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	52.125.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	543.120,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	52.125.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.658.364,00	Proyecto:	0370081000	"Fortalecimiento del Resguardo de Seguridad, Custodia y el Traslado Presidencial"	12.700.548.826,75
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	675.000,00	Acción Específica:	0370081001	"Activación de Coordinadores Generales de Seguridad a Nivel Nacional e Internacional"	10.099.865.036,77
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	681.456,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	9.909.233.433,77
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	225.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	9.909.233.433,77
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	188.520,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	190.631.603,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	35.532,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	190.631.603,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	6.750.000,00	Acción Específica:	0370081002	"Fortalecer la Seguridad Presidencial"	444.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	2.700.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	160.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.200.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	160.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.126.558,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	284.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.188.720,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	284.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	667.200,00	Acción Específica:	0370081003	"Resguardar las Instalaciones Presidenciales"	50.000.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	23.367.824,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	50.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.796.700,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	50.000.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	6.372.155,00	Acción Específica:	0370081004	"Movilizar las Operaciones Aéreas Presidenciales"	1.941.683.789,98
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	640.125,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.901.683.789,98
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	3.116.771,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	1.901.683.789,98
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	862.696,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	40.000.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	317.520,00				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	195.397,00				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	211.680,00				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	224.230,00				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	89.154,00				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	54.864,00				
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	59.436,00				
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	135.958,00				
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	33.360,00				
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	30.794,00				
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	50.040,00				
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	862.500,00				
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.587.600,00				
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	600.000,00				
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00				
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	377.000,00				
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	445.770,00				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	40.000.000,00
Acción Específica:	0370081005	"Reforzar los Servicios de Seguridad y Protección de las Altas Personalidades"	"	165.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	165.000.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	165.000.000,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO				273.718.363,00
Acción Centralizada:	0380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	73.718.363,00
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	73.718.363,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	71.543.154,84
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.176.522,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.014.744,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	25.014.893,84
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	494.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	110.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	278.254,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	240.918,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	69.230,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	244.611,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	650.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.250.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	197.785,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	768.500,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	849.666,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	13.573.949,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	9.508.217,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.966.688,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	339.161,25
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	75.371,25
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	84.277,50
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	309.900,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	74.602,50
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	68.868,75
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	51.315,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	66.064,75
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	65.116,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.175.208,16
		Otras Fuentes		
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.175.208,16
Acción Centralizada:	0380002000	"Gestión administrativa"	"	200.000.000,00
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	200.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	200.000.000,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	50.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	25.000.000,00
	05.06.00	"Productos de papel y cartón para computación"	"	25.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	25.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	12.500.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	12.500.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	12.500.000,00

	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	37.500.000,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA				1.181.421.013,00
Acción Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.170.648.093,00
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.170.648.093,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.169.716.342,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.601.291,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.932.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.831.250,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	597.562,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.287.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	2.610.758,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	3.257.153,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.162.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	911.078,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	606.325,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	83.659,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	107.561,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	8.550.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.750.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	315.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	239.025,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	9.440.700,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.372.800,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	45.209.846,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	513.409.142,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	19.826.493,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	490.000.000,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.176.305,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.960.761,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	708.052,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	435.725,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	635.143,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	908.197,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	278.538,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	201.822,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	327.960,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	49.644,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.927,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.525,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.031,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.650.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	6.351.432,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	540.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	165.257,00
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	750.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.785.380,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	420.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	931.751,00
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	79.001,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	466.500,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	386.250,00
Acción			"	10.772.920,00

Centralizada: 0390003000 "Previsión y protección social"				06.13.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" " 355.396,96			
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	10.772.920,00	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.201.523,98
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	10.772.920,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.621.695,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	600.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.378.116,44
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	3.543.431,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.067.174,63
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	600.000,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	115.596,11
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	120.000,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	38.532,04
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	240.000,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.688,03
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	3.543.431,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.688,03
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	708.686,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	168.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	1.417.372,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.360.749,89
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			47.685.867.483,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.000.000,00
Acción Centralizada:	0410001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	460.545.402,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00
Acción Específica:	0410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	460.545.402,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	204.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	459.024.642,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.061.193,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	22.828.262,50	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	4.000.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	13.631.520,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	48.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	65.309.603,33	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	192.660,19
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	2.471.250,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.071,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	1.200.375,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	288.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	2.957.086,58	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	10.335.873,30
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	2.678.519,33	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	14.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	3.288.537,87	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	240.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	3.369.676,57	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.948.996,77
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	1.665.289,22	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.000.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	408.292,58	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.737.683,52
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	8.282.068,58	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.520.760,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	2.592.563,58	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.520.760,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	2.234.803,58	Acción Centralizada:	0410002000	"Gestión administrativa"	47.147.169.608,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	56.017,50	Acción Específica:	0410002003	"Apoyo institucional al sector público"	47.147.169.608,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	26.008,15	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	47.147.169.608,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	10.840.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Instituto Nacional de Nutrición (INN)	7.720.497.747,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	26.930,01		A0057		7.720.497.747,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	9.410.000,00				
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	24.004,85				
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	73.438,24				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	40.740.833,33				
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	59.229,60				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	518.803,94				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	480.150,00				
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	7.805.350,00				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	4.232.640,00				
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	21.148.800,00				
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	41.792.369,95				
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	8.310.539,32				
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	25.316.377,99				
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	3.154.689,50				
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	79.152.389,92				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	5.708.700,00				
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	2.047.906,44				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	2.616.449,93				
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	872.149,98				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	581.433,32				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	694.160,26				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	1.236.716,40				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	412.238,79				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	274.825,87				
				Acción Centralizada:	0410003000	"Previsión y protección social"	78.152.473,00
				Acción Específica:	0410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	78.152.473,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	78.152.473,00

Acción Específica:	0440002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.284.050.111,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.284.050.111,00
		Otras Fuentes	"	5.284.050.111,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	618.270.058,00
	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS)	"	158.112.663,00
	A0536	Fundación Bosque Macuto	"	157.466.478,00
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	"	192.463.548,00
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	"	110.227.369,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	4.602.791.374,00
	A1220	Venezolana de Turismo, Venetur, S.A.	"	4.602.791.374,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	62.988.679,00
	A0534	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	"	62.988.679,00
Acción Centralizada:	0440003000	"Previsión y protección social"	"	87.138.556,00
Acción Específica:	0440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	87.138.556,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	87.138.556,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.147.500,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	31.319.579,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	9.175.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	1.324.914,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	30.846.649,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.324.914,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO			"	9.684.533.198,00
Acción Centralizada:	0450001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.763.677.001,99
Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.763.677.001,99
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.761.754.831,99
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	276.586.500,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	777.200,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	125.259.050,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	79.119.750,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.767.500,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	8.880.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.375,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	48.712.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	33.509.837,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	43.696.468,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	31.387.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	20.304.312,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	2.585.154,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	10.425.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.762.165,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.378.706,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	136.042,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	132.041,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	182.100.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	103.500.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	7.654.655,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	73.950.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.000,00

04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	480.150,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	110.945.480,00	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	50.103.620,00	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	31.647.900,00	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	647.428.198,00	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	117.463.169,00	
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	272.698.031,00	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	39.434.611,00	
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	149.894.016,00	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	37.611.806,00	
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.458.284,00	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	33.503.470,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	12.098.476,00	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	8.065.651,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	8.065.651,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	14.915.300,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	5.386.081,00	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.590.721,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.590.721,00	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	8.198.499,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.973.713,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.973.713,00	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.960.569,00	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	134.457,00	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.554,00	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	32.370,00	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	32.370,00	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	39.412.483,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	60.492.376,00	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	339.637.681,33	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	21.720.000,00	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	30.337.500,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	26.930.403,00	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	184.100.241,33	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	9.180.000,00	
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	787.500,00	
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	675.000,00	
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	112.500,00	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	242.769,00	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	259.661,66	
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	112.500,00	
07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	60.000,00	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.425.000,00	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	14.802.844,00	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	132.687.197,67	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	5.880.000,00	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	119.880.209,00	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	102.718.829,00	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	36.593.515,00	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	546.286,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.922.170,00
		Otras Fuentes	"	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Impuesto al valor agregado"	" "	1.479.370,00 442.800,00		
Acción Centralizada:				0450002000	"Gestión administrativa"	"	4.591.320.645,00		
Acción Específica:				0450002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	500.000.000,00		
Partida:				4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	75.000.000,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.00 10.11.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Materiales eléctricos"	" "	50.000.000,00 25.000.000,00		
Partida:				4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	425.000.000,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				04.04.01 04.04.02 08.02.00	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Comisiones y gastos bancarios"	" " "	280.000.000,00 70.000.000,00 75.000.000,00		
Acción Específica:				0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.091.320.645,00		
Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.091.320.645,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	" " " " "	3.106.519.435,00 1.119.510.536,00 1.153.277.506,00 168.129.125,00 665.602.268,00		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.07 A0601	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima. (DUCOLSA)	" "	984.801.210,00 984.801.210,00		
Acción Centralizada:				0450003000	"Previsión y protección social"	"	1.329.535.551,01		
Acción Específica:				0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.329.535.551,01		
Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.329.535.551,01		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.01 01.01.02 01.01.09 01.01.10 01.01.11 01.01.12 01.01.13 01.01.14 01.01.16	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aguinaldos al personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Aguinaldos al personal jubilado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	" " " " " " " " "	84.093.968,00 217.422.952,00 127.730.692,00 12.614.096,00 289.003.623,34 163.511.681,67 330.244.662,00 32.613.442,00 72.300.434,00		
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA						"	19.886.522.082,29		
Acción Centralizada:				0460001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.474.789.344,91		
Acción Específica:				0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.474.789.344,91		
Partida:				4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.472.236.226,44		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.19.00 01.35.00 01.36.00 03.04.00 03.08.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado"	" " " " " " " " "	101.950.666,00 64.668.860,00 319.119.742,00 27.116.250,00 5.400.000,00 420.000,00 1.200.375,00 15.787.500,00 13.774.748,00		
				03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	12.009.611,81		
				03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	16.387.500,00		
				03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	11.497.829,00		
				03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	794.016,00		
				03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	68.437.500,00		
				03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	36.114.941,00		
				03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	49.418.108,00		
				03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.500,00		
				03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.800,00		
				03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	116.760,00		
				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	48.300.000,00		
				04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	846.941,00		
				04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	52.800.000,00		
				04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	252.450,00		
				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	208.350.000,00		
				04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.339.300,00		
				04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00		
				04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	283.224,00		
				04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	58.189.888,20		
				04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	38.826.258,56		
				04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	193.808.123,38		
				05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	164.011.598,23		
				05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	9.383.438,00		
				05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	107.275.923,27		
				05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	5.510.059,67		
				05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	556.337.756,13		
				05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	29.029.422,33		
				05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	806.401,67		
				05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.874.741,23		
				06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	11.992.047,41		
				06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.330.461,93		
				06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.664.899,65		
				06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	3.071.983,95		
				06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	7.825.306,53		
				06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.845.805,44		
				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.748.957,12		
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.992.202,96		
				06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	40.582.386,42		
				06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.342.855,36		
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	9.018.308,86		
				06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	14.624.751,28		
				06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.824,00		
				06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.242,00		
				06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.162,00		
				06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.072,00		
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.992.807,70		
				07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	532.026.394,00		
				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	120.000,00		
				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.584.300,76		
				07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	625.804.778,00		
				07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	480.000,00		
				07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal"	"	525.000,00		

03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.500,00		07.27.00	funerarios al personal obrero"	"	8.008.584,00
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.600,00		07.58.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	300.000,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	63.840,00			"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.000,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.416,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.206,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	90.535,00		07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	21.300.000,00		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.891.100,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	118.140,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.450.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	12.900.000,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	6.600.000,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	127.754,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	18.740.152,42
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	39.450.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	10.181.426,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	18.807.601,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.000,00		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	292.943,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	168.000,00		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	517.334,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	362.780,00					
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	19.144.350,00					
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.964.960,00					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	20.978.400,00					
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	62.057.179,00					
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	6.098.390,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	10.000.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	23.628.127,00					
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.982.650,00					
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	81.220.073,00					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.660.340,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	679.849,00		08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	6.000.000,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.607,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.532.738,00		Acción Centralizada:	0520002000	"Gestión administrativa"	250.000.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.693.693,00		Acción Específica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	250.000.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.005.955,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	250.000.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.741.824,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.106.582,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	100.000.000,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	625.847,00		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	150.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	383.014,00					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	602.718,00					
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.241.219,00		MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			615.040.275.117,94
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.118.251,00		Acción Centralizada:	0540001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	291.494.903.045,55
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.316.601,00		Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	291.494.903.045,55
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.491.450,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	291.494.903.045,55
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	60.612,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.408,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.143.031.513,37
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.893,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	65.643.044,12
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.020,00		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	197.870,66
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	107.040,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.676.708.354,61
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.626,00		01.11.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo parcial"	"	5.729.531,48
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	36.232,00		01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	1.391.615.546,16
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.462,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.077.843.786,05
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	646.508,00		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	103.706.417,74
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.280.216,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	216.911.583,43
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.200.000,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	115.114.381,67
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	703.494,00		02.04.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo parcial"	"	11.410.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	"			03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.704.652.783,33
					03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.734.176.731,45
					03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.179.755.514,04
					03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	933.908.103,33
					03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	956.971.452,25
					03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	151.835.884,08
					03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	790.377.483,36
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.815.294.852,18
					03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	994.424.300,01
					03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.349.776.892,11

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.310.703.440,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	18.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	221.212.676,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	300.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	418.537.234,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	52.953.530,81
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	100.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	200.000.000,00
Acción Específica:	0570002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	87.250.090,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	87.250.090,00
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	87.250.090,00
Acción Específica:	0570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	9.149.501.489,68
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.149.501.489,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	8.370.453.999,58
	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	249.564.085,75
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	4.694.211.270,80
	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	1.687.811.637,42
	A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	484.714.856,93
	A0751	Fundación Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular	"	307.947.729,83
	A0753	Fundación Jóvenes del Barrio Antonio Cermeño	"	275.720.256,13
	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	670.484.162,72
Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	779.047.490,10
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	779.047.490,10
Acción Centralizada:	0570003000	"Previsión y protección social"	"	1.843.229.733,07
Acción Específica:	0570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.843.229.733,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.843.229.733,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	132.750.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	381.450.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	233.430.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	53.100.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	486.450.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	152.580.000,00
	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	104.162.985,35
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	299.306.747,72
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			"	5.321.972.217,86
Acción Centralizada:	0580001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.500.256.254,67
Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.500.256.254,67
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.500.180.671,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	120.148.350,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	151.915.567,29
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	7.367.500,00
	01.19.00	"Rebtribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.250.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	420.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto	"	

	03.19.00	nivel y de dirección"	"	1.600.000,00
	03.21.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.325.000,00
	03.22.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.094.119,60
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	43.368,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.887.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.727.910,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	5.991.597,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.800,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	46.200,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.687.500,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.818.027,50
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.528.789,50
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.438.851,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	4.659.660,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	25.050.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	15.450.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	5.590.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.450.000,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	798.300,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	168.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.069.600,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	15.011.840,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.151.700,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	80.713.986,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	8.152.436,67
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	162.015.184,52
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	17.602.096,04
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	772.916,67
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.195.577,81
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.241.662,93
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.259.796,40
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	941.718,96
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	724.399,20
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	627.812,64
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	12.304.342,07
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.629.522,17
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.734.298,24
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.554.587,71
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	54.519,23
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.750,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.500,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.115,38
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.453.611,01
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.286.598,74
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	879.376,94
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	989.691,33
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	3.250.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero"	"	386.763.925,77
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.708.594,17
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	24.743.196,11
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	"	

07.57.00	hijas del personal obrero"	"	60.000,00	Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	1.033.676.493,88	
07.58.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.251,00		A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.033.676.493,88	
07.67.00	"Aportes patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.600.000,00	Acción Centralizada:	0580003000	"Previsión y protección social"	"	11.893.250,23	
07.68.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	391.294.057,49	Acción Específica:	0580003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.893.250,23	
07.69.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.432.993,68	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	11.893.250,23	
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.691.500,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.720.000,00	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	8.903.500,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	600.000,00	
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	386.885.833,33		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	6.785.250,23	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	17.772.938,55		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	2.788.000,00	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	33.392.713,92	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA					97.695.011.957,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.860.000,00	Acción Centralizada:	0590001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.107.154.888,61	
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	525.000,00	Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.107.154.888,61	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	54.600.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.088.884.973,61	
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	77.700.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	66.223.226,74	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	243.600.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	32.213.865,51	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	21.276.789,76		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	51.616.136,75	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	23.469.879,12		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	4.592.250,00	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.235.625,12		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	75.000,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	75.582,72		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	378.386,25	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	34.992,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	726.978,75	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	5.598,72		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.009.650,00	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	34.992,00		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.150.750,00	
Acción Centralizada:	0580002000	"Gestión administrativa"	2.809.822.712,96		02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.000,00	
Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	600.000.000,00		02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	80.025,00	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	433.840.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	7.462.500,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	150.000.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	11.509.243,58	
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	10.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	9.026.619,98	
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	40.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	5.812.500,00	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	10.000.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	3.076.105,80	
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	10.000.000,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	325.095,00	
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	10.000.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	7.200.000,00	
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	10.000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.279.909,00	
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	16.840.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.795.672,40	
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	12.000.000,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.000,00	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	125.000.000,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	126.000,00	
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	20.000.000,00		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00	
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	20.000.000,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	237.471,68	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	166.160.000,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.006,25	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	25.000.000,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	9.439.767,64	
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	15.000.000,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	104.879,08	
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	15.000.000,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	15.526.931,25	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	15.000.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	27.750.000,00	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	96.160.000,00		04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	8.182.216,81	
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.209.822.712,96		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.849.395,74	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	2.209.822.712,96		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.471.589,15	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.176.146.219,08		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	26.550.000,00	
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	1.176.146.219,08		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	3.822.496,75	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.894.525,56	
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	41.550.000,00	
					04.28.00	"Complemento al personal contratado"	"	5.450.074,39	

04.46.00	por días feriados"						salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"		
04.49.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00		07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	187.500,00	
04.51.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	800.250,00		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	6.939.500,00	
04.54.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.000,00	
04.94.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	2.977.931,95		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00	
04.95.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.591.573,50		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	11.689.882,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.558.976,50		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.038.329.083,65	
04.97.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	36.527.075,50		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	5.220.000,00	
04.98.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	14.644.046,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	36.589.096,03	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	22.864.586,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	12.260.289,41	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	304.545.485,65		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	20.172.608,26	
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	54.069.881,78		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	141.244,84	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	122.749.743,40		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	462.870,46	
05.07.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.207.730,65						
05.08.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	180.527.534,88						
05.13.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	18.678.206,06		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	18.269.915,00
05.16.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.549.333,34						
06.01.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.554.631,75						
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	19.238.728,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.342.199,00		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	17.902.535,00	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.699.755,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	367.380,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	5.943.541,00		Acción Centralizada:	0590002000	"Gestión administrativa"	"	89.443.951.059,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	8.012.525,00		Acción Específica:	0590002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	352.005.376,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.602.505,00		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercaderías" Otras Fuentes	"	122.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.540.870,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.728.737,00		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	50.000.000,00	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	11.684.233,00		06.08.00	"Productos plásticos"	"	50.000.000,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.899.323,00		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	22.000.000,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.249.016,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	230.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.338.976,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.800,00		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"		
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.160,00		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	2.000.000,00	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.160,00		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	50.000.000,00	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.385,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	126.457.157,12	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	151.847,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	48.542.842,88	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	77.389,00		Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	5.376,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	62.137,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	29.201,00		11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	5.376,00	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	7.387.500,00		Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	89.091.945.683,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	17.642.795,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	89.091.945.683,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.787.381.700,73		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.340.000,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	780.612.268,00	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	7.500.000,00		A0292	Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	"	88.226.957,00	
07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	"	2.000,00		A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	"	692.385.311,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.935.844,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.681.374.116,13		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	88.311.333.415,00	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	3.000.000,00		A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (CORPOELEC Industrial)	"	896.074.113,00	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.800,00		A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	87.415.259.302,00	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.069.852,97		Acción Centralizada:	0590003000	"Previsión y protección social"	"	1.143.906.009,39
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	151.846,00		Acción Específica:	0590003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.143.906.009,39
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	219.951.201,11		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.086.175,00
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
					08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.086.175,00	
					Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.142.819.834,39

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.478.262,50
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.611.214,38
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	12.630.438,27
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.065.726,16
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	119.974.164,47
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	8.767.886,49
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	22.159.188,71
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	2.039.647,84
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	945.912.381,94
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	15.180.923,63

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO " 837.393.909,37

Acción Centralizada: 0630001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 5.734.567,22

Acción Específica: 06300010001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 5.734.567,22

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 5.381.880,51
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	393.000,00
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	1.232.870,17
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	37.500,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	11.160,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	320.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	2.545.189,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	100.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	49.516,06
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	22.989,60
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	8.842,16
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	11.494,80

07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" " 76.632,00

07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud,
accidentes personales y gastos
funerarios al personal empleado" " 352.686,72

08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones
al personal empleado" " 220.000,00

Partida: 4.03 Servicios no Personales " 352.686,71
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	352.686,71
--	----------	--	---	------------

Acción Centralizada: 0630002000 "Gestión administrativa" " 831.659.342,15

Acción Específica: 0630002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 1.000.000,00

Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 1.000.000,00
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas 08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios" " 1.000.000,00

Acción Específica: 0630002003 "Apoyo institucional al sector público" 830.659.342,15

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" 830.659.342,15
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes des- centralizados sin fines empresariales"	"	830.659.342,15
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	793.978.832,40
	A0553		"	36.680.509,75

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO " 44.030.656.218,66

Acción Centralizada: 0650001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 24.292.066.828,93

Acción Específica: 0650001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 24.292.066.828,93

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 24.067.091.645,75
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.215.195.819,20
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	216.687.246,84
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	758.450.450,92
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	14.250.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	420.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.375,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	228.900.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	82.507.222,28
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	86.185.462,22
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	38.475.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	28.755.088,37
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	5.723.494,16
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	105.375.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	71.937.901,53
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	54.991.732,40
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	294.000,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	840.262,50
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	504.894.327,83
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	2.788.422.934,56
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	147.916.089,40
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	434.419.352,77
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	22.517.361,01
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.383.300.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	182.850.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	479.400.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	850.112.544,71
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	7.342.153.863,66
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	674.931.607,48
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	532.820.844,91
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	52.394.132,48
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.810.482.908,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	176.490.906,98
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.123.308,89
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.987.514,83
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	511.332.485,59
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	151.075.507,11
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	65.165.302,21
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	114.215.640,89
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	35.628.020,50
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	10.526.460,60
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	6.947.367,29
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	8.065.523,05
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	121.061.183,59
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	27.375.202,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	23.891.727,97
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	35.768.076,97
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.112,06
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.192,20
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.794,80
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.432,12
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	200.099,87
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	59.120,42

06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	39.413,61	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	19.445.563,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	38.597,87	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	35.627.675,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	67.601.000,00	Proyecto:	0650064000	"Aplicar el régimen penitenciario mediante el tratamiento progresivo, orientado a la población privada de libertad, enmarcado en la disciplina consciente y su incorporación al aparato productivo nacional, mediante el Plan Agroindustrial Penitenciario."	17.024.287.708,59
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	671.313.954,64				
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	239.232.587,13				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	65.552.000,00				
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	22.920.500,00	Acción Específica:	0650064004	"Dotar alimentos e insumos básicos a la población privada de libertad a fin de proveer las condiciones físicas e higiene adecuadas."	17.024.287.708,59
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	65.006.174,07				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	70.398.143,98	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	13.426.592.622,18
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	126.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	13.426.592.622,18
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	500.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	3.597.695.086,41
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	360.112,50	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	3.597.695.086,41
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.419.675.674,83
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	53.744.000,00	Proyecto:	0650066000	"Atender integralmente al adolescente en conflicto con la ley penal dotándolos de herramientas para la vida en comunidad mediante la formación educativa, ocupacional y el desarrollo de sus aptitudes y habilidades a través de la aplicación del régimen disciplinario."	310.911.312,97
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	227.535.135,28				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	155.875.023,71	Acción Específica:	0650066003	"Garantizar las necesidades alimentarias de las y los adolescente con medidas privativas de libertad, así como dotar de insumos básicos para su higiene personal e institucional."	310.911.312,97
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	15.904.000,00				
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	224.975.183,18				
		Otras Fuentes					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	158.665.675,16	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	274.012.094,33
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	25.386.508,02				
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	40.923.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	274.012.094,33
Acción Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa"	2.064.392.970,74	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	36.899.218,64
Acción Específica:	0650002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	894.420.285,04				
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	554.984.727,04	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	33.266.169,42
		Otras Fuentes		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.633.049,22
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	258.620.689,70	DEFENSA PÚBLICA			20.950.689.620,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	21.425.695,00	Acción Centralizada:	0690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	15.255.289.852,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	274.938.342,34	Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	15.255.289.852,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	339.435.558,00				
		Otras Fuentes		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	15.255.257.412,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	52.766.830,12				
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	163.294.047,66	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.159.131.385,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	123.374.680,22		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	170.777,00
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.169.972.685,70		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	50.955.578,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	1.169.972.685,70		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	24.363.737,00
		Otras Fuentes			01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	405.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.169.972.685,70		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	529.940,00
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	832.946.004,06		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	486.558,00
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	337.026.681,64		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	103.880.077,00
Acción Centralizada:	0650003000	"Previsión y protección social"	338.997.397,43		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	116.735.193,00
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	338.997.397,43		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	124.397.545,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	338.997.397,43		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	8.335.766,00
		Otras Fuentes			03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	4.105.489,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	37.350.000,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	38.178,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	89.069.187,50		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	110.255,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	37.350.000,00		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	70.646,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	16.145.784,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	36.943,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	14.940.000,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	48.852,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	89.069.187,93		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	6.150,00
					04.06.00	"Complemento al personal empleado"	682.508,00

04.08.00	por comisión de servicios"			07.97.00	empleado"		33.443.800,00
	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	462.575.545,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	10.600.000,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	89.302,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	186.092.071,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	34.399.584,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	32.440,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	13.180,00			Otras Fuentes	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	18.891,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	32.440,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	12.707.292,00				
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	143.750,00	Acción Centralizada:	0690002000	"Gestión administrativa"	3.000.000.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	143.750,00	Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.000.000.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	417.441,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	1.750.000.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00			Otras Fuentes	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.618.211.778,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	150.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	72.600.000,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	200.000.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	32.960.864,00		07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	300.000.000,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	6.871.558.355,00		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	200.000.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	510.623.913,00		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	300.000.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	308.284.986,00		08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	100.000.000,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	792.092,00		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	200.000.000,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	105.897.283,00		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	100.000.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.308.259,00		10.11.00	"Materiales eléctricos"	200.000.000,00
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.165.478,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	977.461.240,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.136.764,00			Otras Fuentes	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	272.826.174,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	15.750.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	54.223.993,00		04.03.00	"Agua"	3.090.550,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	63.966.779,00		04.07.00	"Servicio de condominio"	10.000.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	14.951.705,00		07.03.00	"Relaciones sociales"	200.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.163.740,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	158.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.511.038,00		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	100.000.000,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.854.782,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	100.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.916.367,00	Partida:	4.04	"Impuesto al valor agregado"	390.620.690,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.362.539,00			Activos reales"	272.538.760,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200.769,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	272.538.760,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.728,00	Acción Centralizada:	0690003000	"Previsión y protección social"	2.695.399.768,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.215,00	Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	2.695.399.768,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	200.769,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	2.695.399.768,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.829,00			Otras Fuentes	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	43.173,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	78.825.339,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.889.678.720,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	329.715.899,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	405.087.150,00		01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	234.653.722,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	133.269.153,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	128.410.862,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	67.514.525,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	67.514.525,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.448.141,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	48.568.322,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.751.452,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	961.801.522,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.485.069,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	588.214.503,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.751.452,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	81.017.432,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	58.489.550,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	176.677.642,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	40.508.715,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			20.404.999.514,38
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.400,00	Acción Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	510.819.856,62
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.400,00	Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	510.819.856,62
07.96.00	"Otras subvenciones al personal"	"	356.612.630,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	501.272.433,11
						Otras Fuentes	
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	23.601.375,00
					01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	9.718.224,38
					01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	47.794.850,58

01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	420.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	480.000,00	
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.240.000,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.560.000,00	
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.074.699,92		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.357.465,90	
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.282.692,61		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.966.186,26	
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.850.000,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	60.000,00	
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.322.142,29		07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	60.000,00	
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	100.542,00		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	60.000,00	
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.617.500,00		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	77.277,60	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.324.050,50		07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	37.500,00	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.086.102,57		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.037.500,00	
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.500,00		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.641.636,39	
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.000,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	29.561.363,68	
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	102.480,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	420.000,00	
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.386.719,65		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	9.106.259,66	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	3.391.621,20		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	5.137.759,16	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	11.250.000,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	18.603.158,50	
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	304.979,05		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	174.163,34	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	84.073,73		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.547.423,51
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	7.500.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	56.630,73		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.188.000,00	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.399.518,10		08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	8.359.423,51	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	36.150.000,00		Acción Centralizada:	0710002000	"Gestión administrativa"	"	19.882.259.281,38
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	179.401,29		Acción Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.764.682.235,38
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	2.141.254.000,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	445.339,32		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	168.000,00		01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	806.000.000,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	10.910.593,65		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	300.000.000,00	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.945.539,72		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	585.254.000,00	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	19.015.645,71		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	200.000.000,00	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	58.576.891,16		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	100.000.000,00	
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	21.230.454,07		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	150.000.000,00	
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	92.761.555,21		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.623.428.235,38
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	977.895,56		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.758.658,64		04.01.00	"Electricidad"	"	200.000.000,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	229.888,22		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	150.000.000,00	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	613.035,25		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	200.000.000,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	385.887,45		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	150.000.000,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.162.321,64		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	100.000.000,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	96.860,14		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	100.000.000,00	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	258.293,70		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	14.468.235,38	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	139.909,09		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	500.000.000,00	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.074.089,20		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	400.000.000,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	610.770,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.800.000.000,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.127.575,38		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.008.960.000,00	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	53.499,88		Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	13.117.577.046,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.458,32		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.117.577.046,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.439,80		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.888,86		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.677.367.954,00	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.537.500,00		A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	524.893.480,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.421.510,27		A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	397.555.286,00	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	20.898.558,78		A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	989.777.862,00	
					A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zulia (CORPOZULIA)	"	1.303.076.307,00	
					A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	4.673.384.988,00	
					A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	301.844.276,00	
					A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	161.680.846,00	

	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	1.434.596.098,00	04.51.00	poder público y de elección popular"		
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	2.890.558.811,00	04.94.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	440.209.092,00	04.95.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	329.661.835,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	14.267.256,00
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	"	110.547.257,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	5.561.408,00
Acción Centralizada:	0710003000	"Previsión y protección social"	"	11.920.376,38	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.937.200,00
Acción Específica:	0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.920.376,38	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	384.923.532,90
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	11.920.376,38	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.189.969,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	895.500,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	143.930.034,81
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.530.275,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	900.265,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	214.920,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	286.957.503,29
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	2.483.093,13	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.563.960,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	358.200,00	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.803.423,33
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	3.425.775,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.076.332,28
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	607.266,00	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	282.755,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	393.237,25	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	22.038.037,45
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.012.110,00	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	6.761.825,10
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA			"	366.277.143.694,85	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.234.709,25
Acción Centralizada:	0720001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.699.952.796,69	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.692.005,43
Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.699.952.796,69	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	23.378.035,08
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.699.952.796,69	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	8.685.789,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	58.992.750,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.851.395,66
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.559.400,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.261.327,29
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	5.100.000,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	8.608.285,52
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	52.844.151,39	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	19.634.631,28
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	420.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	17.677.585,61
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.600.500,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.901.847,04
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	11.437.500,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.445.712,28
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	11.102.752,50	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	123.497,17
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	12.921.329,25	06.32.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público"	"	38.570,40
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	8.512.500,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.542,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.012.861,20	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	104.570,53
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	319.392,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	41.651,45
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	11.587.500,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	427.396,94
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.942.180,00	06.40.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por personal de alto nivel y de dirección"	"	129.956,49
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.923.615,75	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	140.307,08
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	355.298,95
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	112.500,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	143.007,03
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	224.070,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	19.998.187,51
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	228.871,50	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	18.300.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.353.368,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.889.850,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	17.400.375,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	13.620.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	43.350.000,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	105.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.261.024,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	400.125,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.965.267,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	18.832.312,50
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	21.300.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	18.540.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.799.859,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	49.672.984,51
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.397.065,93	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	82.241.153,14
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	27.300.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	131.635.512,18
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.045.705,33
			"		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.552.989,51

Acción Centralizada:	0720002000	"Gestión administrativa"	"	10.989.550.024,79
Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.000.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	1.000.000.000,00
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	500.000.000,00
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	500.000.000,00
Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	9.989.550.024,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.989.550.024,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	9.989.550.024,79
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	1.784.546.098,73
	A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	4.636.990.867,12
	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	1.698.398.105,87
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	1.510.512.971,80
	A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	85.791.801,40
	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	273.310.179,87
Acción Centralizada:	0720003000	"Previsión y protección social"	"	76.166.250,00
Acción Específica:	0720003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	76.166.250,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	76.166.250,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.000.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.400.000,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	12.203.490,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	1.087.500,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	2.417.220,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	35.348.040,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	3.150.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	4.560.000,00
Proyecto:	0729999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	353.511.474.623,37
Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	351.985.014.623,37
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	351.985.014.623,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	351.985.014.623,37
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	351.985.014.623,37
Acción Específica:	0729999045	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	"	1.526.460.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.526.460.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.526.460.000,00
	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	1.526.460.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE				13.169.898.502,19
Acción Centralizada:	0740001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.358.799.513,15
Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.358.799.513,15
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.358.282.913,15
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	30.996.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	38.650.671,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	218.029.058,10

01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.457.500,00
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similiares"	"	787.500,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	12.838.500,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.387.500,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.178.320,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.800.237,00
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	9.787.500,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	3.857.645,14
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	311.974,92
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	29.587.500,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	18.458.510,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	14.945.678,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	20.850.000,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.001.847,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	32.250.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	194.537,54
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	162.450.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	188.291,77
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.700.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.135.400,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	12.398.400,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	15.331.406,80
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	87.208.560,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	51.032.897,32
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	193.800,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	59.931.817,16
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.222.938,60
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	320.058.238,62
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.133.366,67
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.857.480,99
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	357.088,67
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	4.502.982,85
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.300.861,71
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.500.994,28
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	871.117,14
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	5.463.116,76
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.578.233,74
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.821.038,92
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.096.651,54
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	29.182.923,63
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.706.973,01
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	9.727.641,21
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	8.430.622,38
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.605.489,78
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	463.808,16
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	316.347,21
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	535.163,26
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	2.812.500,00
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	"	75.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.203.446,84
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.366.860,36
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	4.725.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	6.312.934,93
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	5.458.575,46
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	37.500,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	225.000,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	112.500,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.855.232,64
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.091.715,09
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	787.500,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	14.175.000,00

	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	33.721.570,56	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	59.545.987,85
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.228.446,39	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	67.377.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	420.000,00	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	38.465.116,70
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	516.600,00	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	10.084.345,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	516.600,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	35.224.000,00
Acción Centralizada:	0740002000	"Gestión administrativa"	"	5.553.273.753,04	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	17.837.113,85
Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.553.273.753,04	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	5.145.592,21
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.553.273.753,04	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	67.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.229.304.058,29	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.400,00
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	3.063.615.194,40	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	74.000,00
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	17.122.963,13	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	112.035,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	1.037.191.762,33	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	43.213,50
	A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	481.638.730,93	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	3.889.250,00
	A0906	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	"	82.403.913,99	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	225.150.000,00
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	547.331.493,51	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	207.517,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	323.969.694,75	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	11.667.371,58
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	106.268.198,99	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	240.750.000,00
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	217.701.495,76	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	3.248.850,58
Acción Centralizada:	0740003000	"Previsión y protección social"	"	2.397.500,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	14.176,14
Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.397.500,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	171.900.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.397.500,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	439.962,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	950.000,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.087.500,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	360.000,00	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.721.716,61
Proyecto:	0749999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	6.255.427.736,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	168.000,00
Acción Específica:	0749999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	6.255.427.736,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	320.100,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	6.255.427.736,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	144.113.288,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	6.255.427.736,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	112.522.180,00
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	6.255.427.736,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	77.079.111,36
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO			"	36.663.770.315,56	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	705.960.700,00
Acción Centralizada:	0750001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.686.695.252,05	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	5.859.000,01
Acción Específica:	0750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.686.695.252,05	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	497.335.237,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.686.302.252,05	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.979.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	358.237.080,86	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	406.332.088,61
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	247.045,04	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.873.500,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	192.297.395,68	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	752.579,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	68.583.960,24	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.280.815,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.187.499,98	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	58.410.295,42
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	420.000,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	13.806.069,30
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	800.250,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	10.620.053,71
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	65.806.750,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	9.312.055,88
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	36.292.430,90	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	41.485.431,10
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	9.805.647,35
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	7.542.805,65
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	6.537.098,23
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	29.912.596,72
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.713.500,09
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	5.438.653,95
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.072.007,40
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	62.903,08
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.868,00
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.912,00
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.436,92
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	107.054,98
					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.303,91
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.869,27

06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.464,54	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.348.423,77
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	11.627.750,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	113.704.703,43
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	68.299.645,14		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	1.348.423,77
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.397.361.812,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	123.935.987,08
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	5.606.250,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.375,01
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	49.027.913,28		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	47.603.750,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.128.800.392,36		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	34.354.486,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	29.470.265,86
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	900.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	26.903.750,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.888.250,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	10.960.275,60
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	36.393.839,47		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	7.094.098,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	932.021.861,69		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	15.773.750,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	117.176.394,23		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.040.936,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	87.607.900,13		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.025.009,64
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	69.030.526,81		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	168.052,50
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	250.859,26		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.002,51
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	213.469,16		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.765.875,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	393.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	190.279.958,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	218.000,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	92.151.666,67
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	175.000,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	98.486.666,67
Acción Centralizada:	0750002000	"Gestión administrativa"	26.903.452.563,51		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.000,00
Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	26.903.452.563,51		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	486.150,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	26.903.452.563,51		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	130.934.614,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	26.598.226.794,26		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	49.604.894,00
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	21.165.155.685,97		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	52.891.224,00
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	310.945.223,05		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	967.071.753,82
	A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	4.553.331.126,10		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	33.415.705,64
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	21.489.055,51		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	101.053.176,95
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	55.450.793,47		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	4.385.994,82
	A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	919.993,06		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	103.091.479,99
	A0587	Fundación Misión Árbol	490.934.917,10		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	26.447.384,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	305.225.769,25		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	39.340.535,24
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	36.916.186,19		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	12.526.794,60
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	268.309.583,06		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.580.369,45
Acción Centralizada:	0750003000	"Previsión y protección social"	2.073.622.500,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	9.650.754,89
Acción Específica:	0750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	2.073.622.500,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	13.941.600,41
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.073.622.500,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	4.272.140,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	225.750.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.500.582,49
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	589.200.000,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.147.652,34
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	225.750.000,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	13.640.754,75
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	31.972.500,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.659.487,96
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	90.300.000,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	2.548.408,54
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	589.200.000,00		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.141.163,88
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	85.770.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	61.590.501,79
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	235.680.000,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.043.944,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			17.169.185.125,45		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	20.317.232,70
Acción Centralizada:	0760001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.899.094.617,63		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.488.097,00
Acción Específica:	0760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.899.094.617,63		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	206.464,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.899.094.617,63		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.809.333,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			321.327.401,11		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	20.705.819,40
					07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	21.692.175,00
					08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	6.413.520,31
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	9.103.011,05
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	33.338.462,56
Acción Centralizada:	0760002000	"Gestión administrativa"	11.085.303.401,70		Acción Centralizada:	0760002000	"Gestión administrativa"	11.085.303.401,70
Acción Específica:	0760002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	5.918.320.000,00		Acción Específica:	0760002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	5.918.320.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.582.000.000,00		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.582.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			216.000.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			216.000.000,00

		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"			05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	82.000.000,00
06.25.00		"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.182.739,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.000.000,00
06.26.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	612.972,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	29.000.000,00
06.27.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	707.272,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.000.000,00
06.28.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.838.916,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	97.000.000,00
07.02.00		"Becas al personal empleado"	"	1.450.000,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.000.000,00
07.08.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	197.863,00	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000.000,00
07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	720.000,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	2.000.000,00
07.75.00		"Becas al personal contratado"	"	3.437.500,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	500.000,00
07.81.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	729.540,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	500.000,00
07.84.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	960.000,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	500.000,00
08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	6.049.657,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	700.000,00
08.03.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.554.078,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	300.000,00
08.07.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.635.000,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	200.000,00
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	150.000,00
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.500.000,00
Acción Centralizada:	0790002000	"Gestión administrativa"	"	223.943.439,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	550.000,00
Acción Específica:	0790002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	223.943.439,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	500.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	223.943.439,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	900.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	223.943.439,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	223.943.439,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
					06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	106.435.875,00
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	500.000,00
					07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	28.969.581,00
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	500.000,00
					07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.484.097,00
					07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	101.264.071,00
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	500.000,00
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	500.000,00
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	500.000,00
					Acción Centralizada:	0800002000	"Gestión administrativa"	11.841.936.047,00
					Acción Específica:	0800002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.750.000.000,00
					Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	360.000.000,00
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	200.000.000,00
						03.01.00	"Textiles"	10.000.000,00
						05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	25.000.000,00
						06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	20.000.000,00
						06.08.00	"Productos plásticos"	20.000.000,00
						08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	20.000.000,00
						10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	10.000.000,00
						10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	10.000.000,00
						10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	20.000.000,00
						10.11.00	"Materiales eléctricos"	25.000.000,00
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.390.000.000,00
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	206.000.000,00
						09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	134.000.000,00
						10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	740.000.000,00
						11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	36.000.000,00
						11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	24.000.000,00
						18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	250.000.000,00

Acción Específica:	0800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.091.936.047,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.091.936.047,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.832.846.715,00
	A0734	Fondo Pesquero y Acuicola de Venezuela	"	1.663.003.948,00
	A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	"	3.169.842.767,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.259.089.332,00
	A0732	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuicolas de Venezuela, S.A.	"	1.481.468.054,00
	A1525	Empresa Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A. (PESCALBA)	"	3.777.621.278,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA " 6.200.260.050,00

Acción Centralizada: 0820001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 384.296.853,00

Acción Específica:	0820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	384.296.853,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	373.566.544,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	60.504.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.600.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	69.922.261,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.763.750,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	520.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	10.400.125,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.662.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.014.800,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	709.991,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	112.500,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	20.700,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.437.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.630.440,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	507.816,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	75.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.800,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	82.320,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.018,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.001,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	6.966.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	18.300.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	600.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	14.700.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	168.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	160.050,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	14.988.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.240.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	16.212.800,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	3.873.781,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	317.500,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.674.700,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.293.130,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.065.615,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	819.704,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	710.410,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	84.600,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	21.996,00

	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.920,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	14.664,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.897.049,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	502.155,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	579.410,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	753.232,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	73.398,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.083,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.722,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.680,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.094,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.804,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.203,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.619,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	5.325.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	4.496.400,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	18.250.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.260.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	225.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	72.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	3.299.600,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	180.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.400,00
	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	"	150.000,00
	07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	120.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.015,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.400,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	4.875.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.463.840,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	26.250.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	3.900.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	14.763.752,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	6.652.798,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	179.634,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.187.280,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	155.849,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	112.735,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.730.309,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	5.607.809,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.824.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	298.500,00

Acción Centralizada: 0820002000 "Gestión administrativa" " 5.815.963.197,00

Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.815.963.197,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.815.963.197,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.446.249.910,00
	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	4.446.249.910,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.369.713.287,00	Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	325.873.055.023,50
	A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	1.369.713.287,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	325.873.055.023,50
VICEPRESIDENCIA TERRITORIAL			"	2.555.332.846,59	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	293.447.886.950,50
Acción Centralizada:	0840002000	"Gestión administrativa"	"	2.555.332.846,59	A0024		Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	293.039.663.713,50
Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.555.332.846,59	A0233		Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	372.206.430,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.555.332.846,59	A0927		Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	36.016.807,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.555.332.846,59	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	32.096.409.565,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	2.529.267.670,00	A0237		Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	1.305.530.333,00
	A0727	Fondo Nacional de Misiones	"	26.065.176,59	A0241		Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	"	75.734.399,00
			"		A0274		Kariña, S.A.	"	244.108.920,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL			"	326.694.413.031,83	A0275		MAZ VEN, C.A.	"	237.902.401,00
Acción Centralizada:	0850001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	818.995.508,33	A0506		Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	"	418.444.912,00
Acción Específica:	0850001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	818.995.508,33	A0529		Conglomerado Productivo, S.A.	"	127.994.606,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	818.995.508,33	A0632		Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA)	"	2.384.922.082,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.000.000,00	A0638		C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN)	"	4.192.187.196,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.000.000,00	A0725		Corporación Socialista del Sector Electrodomésticos, C.A.	"	737.376.608,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	73.663.266,00	A0755		Corporación Socialista del Sector Automotor, C.A. (Corsoauto)	"	667.353.098,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	9.000.000,00	A0759		Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A (CORPOEZ)	"	358.714.034,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000.000,00	A0826		Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	"	57.764.624,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.500.000,00	A1219		Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	83.899.902,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.500.000,00	A1234		Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	12.160.972,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.000.000,00	A1284		Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	18.894.990.656,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.500.000,00	A1513		Canteras Cura, C.A.	"	236.352.658,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.500.000,00	A1526		Industria Electrónica Orinoquia, S.A.	"	167.654.541,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	17.500.000,00	A1543		Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	535.062.840,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.500.000,00	A1547		Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	"	510.795.617,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.000.000,00	A1548		Venirauto Industrias, C.A.	"	415.221.126,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00	A1560		Empresa Mixta Comercializadora de Productos Biellorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	"	432.238.040,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	328.758.508,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00	A0846		Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	328.758.508,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.000.000,00	Acción Centralizada:	0850003000	"Previsión y protección social"	"	2.362.500,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	1.000.000,00	Acción Específica:	0850003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.362.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.362.500,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.362.500,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.000.000,00		01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	20.000.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO			"	5.977.059.310,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.000.000,00	Acción Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.441.689.148,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	37.748.075,00	Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.441.689.148,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.431.209.154,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	41.063.236,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	6.000.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.158.800,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.000.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	40.949.791,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	31.805.867,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	7.348.750,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	33.000.000,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.000.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	51.500.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	70.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.800.000,00
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	255.500.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	5.400.452,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	12.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	5.800.581,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	10.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal"	"	900.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.000.000,00				"	
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	22.778.300,33				"	
Acción Centralizada:	0850002000	"Gestión administrativa"	"	325.873.055.023,50				"	

03.21.00	obrero"	"							
	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	531.477,00						
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	122.400,00						
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	7.900.667,00						
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.200.455,00						
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.800.468,00						
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00						
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200.000,00						
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00						
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00						
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00						
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00						
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	23.004.167,00						
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	1.800.000,00						
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	200.000,00						
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	32.001.667,00						
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	300.000,00						
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000,00						
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00						
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.900.000,00						
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.500.000,00						
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	67.130.875,00						
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.297.368,00						
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	25.445.927,00						
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	204.650.551,00						
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	9.244.064,00						
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	22.096.497,00						
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	513.374,00						
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	128.876.139,00						
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.574.263,00						
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.360.822,00						
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.420.713,00						
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	9.706.361,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	10.479.994,00	
						Otras Fuentes			
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.157.168,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.942.883,00		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	9.892.094,00	
						"Impuesto al valor agregado"	"	587.900,00	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	9.762.180,00	Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	"	4.535.370.162,00	
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal empleado"	"	7.444.671,00	Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.535.370.162,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	370.403,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.535.370.162,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	120.379,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	74.081,00		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.167.571.433,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	374.383,00		A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	2.018.954.723,00	
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	283.858,00		A0428	Fundación Misión Piar	"	148.616.710,00	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.813.560,00		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.367.798.729,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.876.546,00		A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	2.192.795.926,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.162.721,00		A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	"	95.729.436,00	
					A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	"	9.288.166,00	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.899.407,00		A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	"	24.194.125,00	
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	4.455.268,00		A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	45.791.076,00	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	69.231,00	VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			"	1.309.902.179,00	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.084,00	Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	169.966.160,00	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	69.822,00	Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	169.966.160,00	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.206,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	168.806.160,00	
						Otras Fuentes			
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	126.349,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.063,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.388.166,00	
					01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	4.000.000,00	
					03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal"	"	1.093.666,00	

06.39.00	funcionarias del poder público y de elección popular			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.175.949.002,34
06.41.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	55.988,13	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.174,35	01.01.80 S2353	"Subsidios a empresas privadas"	"	1.175.949.002,34	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.782,90	S2360	Consolidada de Ferrys, C.A. (CONFERRY)	"	564.255.183,77	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	12.441,81	S2360	Aeropostal Alas de Venezuela, C.A.	"	611.693.818,57	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	23.212.500,00	Acción Específica:	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	89.953.433.832,14
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	341.957.649,67	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	89.953.433.832,14
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	41.150.976,05	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	36.831.817,02	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.315.900.694,63	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	641.023.295,42	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	2.738.479.291,19	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	48.000,00	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	11.966.428.936,59	
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	207.500,00	A0661	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	"	1.105.527.620,00	
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	407.500,00	A0775	Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola	"	634.889.507,00	
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	37.500,00	A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	2.870.575.339,85	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.556,78	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	392.783,88	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	70.637.533.137,51	
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	8.744.676.053,03	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	23.115.000,00	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	2.983.378.067,66	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	641.520,00	A0256	Corporación Venezolana de Navegación, S.A. (VENAVEGA)	"	138.251.890,76	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	288.774.710,05	A0597	Planta de Autobuses Yutong Venezuela, S.A.	"	1.189.512.947,85	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	312.012.587,57	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	38.023.822.454,98	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	408.589.111,41	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	4.674.074.619,93	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	136.252.345,32	A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	"	778.681.572,10	
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	415.733,11	A0768	EPS Sistema Socialista de Transporte José Antonio Anzoátegui S.A. (Tranzoategui)	"	684.925.514,38	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.853.491,61	A0769	TRANS TÁCHIRA C.A.	"	330.622.322,28	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	89.602.660,16	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	6.857.930.466,46	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				A1283	Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	"	765.546.569,09	
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	89.301.860,16	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	1.643.022.223,59	
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	300.800,00	A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	2.034.036.066,54	
Acción Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	97.129.382.834,48	A1538	Trolébus Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	1.789.052.368,86	
Acción Específica:	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	6.000.000.000,00	Acción Centralizada:	0910003000	"Previsión y protección social"	"	11.187.054.396,95
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	2.995.967.579,00	Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.187.054.396,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	11.187.054.396,95
01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.504.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	309.467.579,00	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.140.126.095,29	
06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	300.000.000,00	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.569.348.995,49	
06.08.00	"Productos plásticos"	"	300.000.000,00	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.116.226.895,29	
08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	100.000.000,00	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	13.947.752,59	
10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	2.500.000,00	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	635.445.762,30	
10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	480.000.000,00	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	455.973.958,12	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	3.004.032.421,00	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	2.564.776.995,49	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	77.217.546,69	
04.03.00	"Agua"	"	60.000.000,00	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	1.397.843.848,90	
04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	20.000.000,00	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.216.146.546,79	
09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.000.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS	"	3.051.948.203,68		
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	800.000.000,00	Acción Centralizada:	0920001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.152.061.073,63
11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	500.000.000,00	Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.152.061.073,63
11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	500.000.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.148.038.882,78
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	863.445.599,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	259.586.822,00	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	66.458.504,16	
Acción Específica:	0910002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	1.175.949.002,34	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	675.000,00	
				01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	103.626.031,30	
				01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	10.203.000,00	
				01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.345.333,33	
				01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.005.000,00	
				01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	800.250,00	
				03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	6.750.000,00	

03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	7.745.682,92			funerarios por personal contratado"	"	2.091.669,64		
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	17.402.566,57			"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	300.000,00		
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	18.507.083,34			"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	40.249.806,87		
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	23.131.980,49			"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	37.919.096,22		
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	2.357.919,40			"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	11.953.074,98		
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	5.985.000,00			08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	212.066,25	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.441.652,00			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.022.190,85
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.294.696,80			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.877,50			08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.941.790,85	
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	45.239,98			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	80.400,00	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	3.297.937,50			Acción Centralizada:	0920002000	"Gestión administrativa"	"	1.786.448.595,37
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	48.274.125,00			Acción Específica:	0920002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	346.399,91			Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	691.400.000,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	585.272,18			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	83.550.000,00			01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	60.400.000,00	
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.543.939,65			03.02.00	"Prendas de vestir"	"	100.000.000,00	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	25.650.000,00			05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	100.000.000,00	
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	124.125,00			05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	150.000.000,00	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00			06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	"	1.000.000,00	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	13.419.333,33			08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	40.000.000,00	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	369.750,00			10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	80.000.000,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	28.172.576,66			10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	80.000.000,00	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	41.278.753,34			10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	50.000.000,00	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	142.740.107,99			10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	30.000.000,00	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	15.059.145,00			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	298.600.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	196.162.535,20			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	15.032.341,92			02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	50.000.000,00	
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	56.075.545,84			07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	100.000.000,00	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.682.040,00			08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	10.000.000,00	
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.484.375,39			12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	9.000.000,00	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	7.738.606,93			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	129.600.000,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.791.082,15			Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	10.000.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.719.690,43			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	7.752.554,34			04.05.00	"Vehículos de tracción no motorizados"	"	10.000.000,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	10.657.299,90			Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	786.448.595,37
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.848.469,41			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	786.448.595,37
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.368.288,87			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	10.396.243,50			01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	314.302.302,23	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.496.849,05			A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	314.302.302,23	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.153.429,53			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	777.077,56			01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	472.146.293,14	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.242.838,80			A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	"	472.146.293,14	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	71.800,89			Acción Centralizada:	0920003000	"Previsión y protección social"	"	113.438.534,68
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.928,10			Acción Específica:	0920003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	113.438.534,68
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	68.181,30			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	157.144,37
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.955,76			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	9.538.418,25			08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	157.144,37	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.256.304,50			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	113.281.390,31
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.227.068,11			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	6.042.906,98			01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.504.200,00	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.160,87			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	44.331.939,86	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	36.482,61			01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	1.779.276,77	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	76.409,28			01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	85.126,16	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos"	"				01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	601.680,00	

01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	44.102.025,00						obrero"		
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	481.536,00						"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	30.899.946,74
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.784.841,52						"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.322.097,06
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	17.610.765,00						"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.847.763,45
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS			9.591.667.635.652,24						"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.795.449,33
Acción Centralizada: 0930001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			12.489.337.194,70						"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	262.345,88
Acción Específica: 0930001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"			12.489.337.194,70						"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	168.147,86
Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes			12.486.939.370,26						"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	112.098,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:									"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	58.299,08
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	127.445.210,23						"Becas al personal empleado"	"	2.431.400,00
01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	3.833.214,83						"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	31.414.643,21
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	28.852.314,15						"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	251.125.980,27
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	199.392.005,98						"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.023.600,00
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	24.748.750,00						"Becas al personal obrero"	"	633.500,00
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.395.000,00						"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.986.136,80
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.203.625,00						"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	179.989.420,33
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	15.403.507,19						"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	350.000,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	15.002.309,26						"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	434.103,30
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	17.495.580,46						"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	66.979.434,02
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	8.109.285,00						"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	60.000,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	4.255.101,75						"Becas al personal contratado"	"	3.979.500,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	472.602,00						"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	41.727.105,30
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	37.306.963,35						"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	238.016.510,51
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	16.020.182,30						"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.501.500,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	11.895.150,07						"Otras subvenciones al personal empleado"	"	2.359.638.202,60
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	375.000,00						"Otras subvenciones al personal obrero"	"	1.453.253.552,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	479.257,50						"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.979.438.455,85
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	483.050,00						"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	480.135.352,82
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	630.534,57						"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	397.260.376,36
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	452.700,00						"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	265.233.113,51
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.069.844,51						"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.281.457,89
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	64.850.883,07						"Otros gastos del personal empleado"	"	4.499.059,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	152.860,58						Partida: 4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.397.824,44
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	40.400,67						Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	22.139.700,00						08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	532.272,74
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feridos"	"	36.169,65						18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	1.865.551,70
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.343.890,94						Acción Centralizada: 0930002000 "Gestión administrativa" 53.830.857.252,30		
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	145.691.399,99						Acción Específica: 0930002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	29.208.551.235,20
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feridos"	"	64.822,08						Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	10.383.938.684,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.350.000,00						Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.281.450,00						01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	6.200.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.793.449.374,25						04.02.00 "Productos de cuero y sucedáneos del cuero"	"	4.500.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	13.548.126,16						04.03.00 "Cauchos y tripas para vehículos"	"	30.000.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	89.878.850,06						08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	300.000.000,00
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	308.496.527,83						10.99.00 "Otros productos y útiles diversos"	"	1.339.438.684,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	64.931.892,11						99.01.00 "Otros materiales y suministros"	"	2.510.000.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	133.724.339,41						Partida: 4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	18.824.612.551,20
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	6.409.789,36						Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	354.193.803,66						01.01.00 "Alquileres de edificios y locales"	"	4.255.117,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	50.761.827,88						04.01.00 "Electricidad"	"	51.421.990,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.552.459,00						04.02.00 "Gas"	"	47,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	23.559.952,17						04.03.00 "Agua"	"	7.181.163,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	9.682.743,38						04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	95.590.214,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.268.526,01						04.04.02 "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	902.092,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	6.210.101,95						04.05.00 "Servicio de comunicaciones"	"	729.642.139,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	8.053.515,36						04.07.00 "Servicio de condominio"	"	26.803.152,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.602.538,50						09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	200.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.758.594,24						09.02.00 "Viáticos y pasajes fuera del país"	"	508.551.235,20
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal"	"	1.725.092,07						10.99.00 "Otros servicios profesionales y"	"	1.000.000.000,00

	11.02.00	técnicos"			Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.02.02	"Amortización de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"		
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	100.000.000,00					
	18.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	8.022.688.812,00					
	99.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.909.189.492,00		04.02.06	"Intereses de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	1.672.034.413.134,52
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	2.106.036.842,23		04.02.10	"Intereses por mora y multas de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	91.512.262.233,45
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.106.036.842,23		04.02.14	"Comisiones y otros gastos de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	"	29.900.092.920,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.99	"Otras transferencias corrientes internas al sector privado"	"	1.106.036.842,23	Acción Centralizada:	0930010000	"Gastos Centralizados"	"	7.938.793.365,80
	S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador)	"	1.106.036.842,23	Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	7.938.793.365,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.000.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.938.793.365,80
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	22.516.269.174,87	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	7.938.793.365,80
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	22.516.269.174,87		E5000	Distrito Capital	"	7.938.793.365,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.805.561.428,42	Proyecto:	0930029000	"Formación capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."	"	809.326.367,15
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	17.688.374.609,06	Acción Específica:	0930029001	"Desarrollo de las Actividades Académicas de Pregrado y Postgrado. (001)"	"	773.401.741,98
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	271.085.195,57	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	773.401.741,98
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	1.362.668.388,31	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	274.618.105,33
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	466.016.601,99		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	47.644.715,00
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	"	17.416.633,49		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.220.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	2.710.707.746,45		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.462.142,50
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	75.313.723,47		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.434.729,11
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	20.042.256,78		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.262.741,77
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	"	589.955.273,93		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	28.913.100,00
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	517.651.698,05		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	20.576.006,68
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	31.099.385,01		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	321.552.947,22
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	12.904.443,71		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.197.445,66
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	14.736.103,36		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.722.477,28
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	1.449.004.862,14		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	51.645.331,43
Acción Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	"	7.127.229.212,93	Acción Específica:	0930029002	"Desarrollo de actividades complementarias, académicas y extracurriculares para la formación integral del alumno "	"	35.924.625,17
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	7.127.229.212,93	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	35.924.625,17
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.127.229.212,93	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.020.213,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	539.200.034,61		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	771.600,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.697.027.431,09		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.386.800,00
	01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	550.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	337.522,22
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	99.926.927,17		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	650.697,50
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	289.552.924,92		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	686.745,06
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	80.982.760,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	225.000,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	1.611.750.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	159.816,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	317.866.005,88		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	84.840,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	652.351.237,10		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	497.500,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	1.288.571.892,16		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	130.328,00
Acción Centralizada:	0930005000	"Dirección y Coordinación del servicio de la deuda pública nacional"	"	6.009.472.092.259,36		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	158.688,80
Acción Específica:	0930005001	"Asignación y control de los recursos para el servicio de la deuda pública nacional"	"	6.009.472.092.259,36		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	2.100.000,00
Partida:	4.10	"Servicio de la deuda pública"	"	6.009.472.092.259,36		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	600.000,00
Sub-Partidas			"	4.216.025.323.971,34		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	900.000,00
			"			04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.608.085,56
			"			04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	308.640,00
			"			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	554.720,00
			"			05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	11.541.256,90
			"			05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	1.691.413,55

05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	677.812,00			funcionarias del poder público y de elección popular"			
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	3.945.034,57			"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.600.694,36	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	265.186,26			"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	562.735,00	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	97.657,09			"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.593.529,56	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	102.683,28			"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	624.459,34	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	58.711,20			"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	576.433,24	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	128.007,72			"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	936.629,02	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	27.963,47			"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.275.277,47	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	43.679,38						
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	41.945,18			06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.766.072,42
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	6.002,22			06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.844.048,28
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	146.846,80			06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.394.506,10
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	22.000,00			06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	547.992,83
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	121.739,52			06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	197.886,30
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.825.489,00			06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	131.924,26
Proyecto:	0939999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	3.500.000.000,00			06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	121.776,18
Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)"	3.500.000.000,00			07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.271.356,46
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.500.000.000,00			07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.090.715,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios"	3.500.000.000,00			07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.240.667,74
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	3.500.000.000,00			08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	57.837,46
						08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	8.044.229,92
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE			1.707.806.359,81			08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	73.952.462,35
Acción Centralizada:	0940001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.124.199.522,00			08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.839.410,27
Acción Específica:	0940001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.124.199.522,00			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.900.449,27
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.121.299.072,73			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	27.016.186,00			08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.457.649,27
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	5.535.000,00			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	442.800,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	279.039.914,00			Acción Centralizada:	0940002000	"Gestión administrativa"	583.606.837,81
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	6.258.710,00			Acción Específica:	0940002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	583.606.837,81
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	11.088,68			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	583.606.837,81
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	616,04			Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:			
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	2.212.500,00			09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	583.606.837,81
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	1.705.297,68			COMISIÓN PARA LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA		350.532.816,00	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	282.983,28			Acción Centralizada:	0960001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	100.532.816,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	13.162.500,00			Acción Específica:	0960001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	100.532.816,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	337.500,00			Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	100.349.816,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	966.823,76			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	300.000,00			01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	300.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	504.576,28			01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.866.250,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	25.800.000,00			01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	11.709.500,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	94.587.026,00			01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	11.392.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	671.703,75			03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	37.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	3.900.000,00			03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	25.200,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	111.615.965,60						
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	2.772.165,50						
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	2.299.649,51						
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	648.763,20						
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	10.806.474,40						
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	703.068,55						
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	35.107.398,03						
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	596.435,50						
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas"	332.786.082,61						

03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.702.000,00	Acción Centralizada:	0970001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.468.645.148,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.102.500,00					
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.389.870,00	Acción Específica:	0970001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.468.645.148,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.628.000,00					
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.589.930,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.467.685.148,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.457.538,00			Otras Fuentes		
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	300.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.100.000,00		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	54.718.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.750.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	13.413.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.556.800,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	33.785.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	120.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	16.500.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.946.500,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	5.931.000,00
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	362.200,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.378.000,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	14.060.620,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	7.924.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.568.896,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	2.626.000,00
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.280.039,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	2.296.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.196.721,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	279.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	32.598,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	4.157.000,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	10.866,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.758.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	7.244,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.181.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	7.244,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	29.025.000,00
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) al personal obrero"	"	7.244,00		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	77.000,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.265.456,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	11.400.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	281.212,00		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	49.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	281.212,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	27.450.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	421.819,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	26.000,00
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	281.212,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	244.012.450,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.446.072,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	131.675.651,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	482.024,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	123.907.742,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	321.349,00		05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	220.596.910,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	321.350,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	12.928.000,00
06.44.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal de alto nivel y de dirección"	"	321.350,00		05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	55.546.211,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	60.000,00		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	619.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	360.000,00		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	88.318.431,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	183.000,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.442.000,00
		Otras Fuentes			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	8.244.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	183.000,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.436.000,00
Acción Centralizada:	0960002000	"Gestión administrativa"	250.000.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.499.000,00
Acción Específica:	0960002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	250.000.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.624.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	175.000.000,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.961.000,00
		Otras Fuentes			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	580.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	20.000.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	357.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	30.000.000,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	387.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	40.000.000,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.212.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	50.000.000,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.027.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	30.000.000,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	948.000,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	5.000.000,00		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.540.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	75.000.000,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	126.008.127,00
		Otras Fuentes			07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	20.000.000,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	56.344.601,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	30.000.000,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	90.482.025,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	40.000.000,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	39.599.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	50.000.000,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	9.776.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	30.000.000,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.577.000,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	5.000.000,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	960.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	75.000.000,00			Otras Fuentes		
		Otras Fuentes			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	30.000.000,00			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	960.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	10.000.000,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	35.000.000,00					
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS			43.240.400.092,00					

Acción Centralizada:	0970002000	"Gestión administrativa"	"	31.292.754.410,00
Acción Específica:	0970002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	31.292.754.410,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.292.754.410,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	63.267.693,00
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	63.267.693,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	31.229.486.717,00
	A0605	Hidrología de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	2.190.395.986,00
	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	1.396.270.617,00
	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	6.940.824.683,00
	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	4.437.061.581,00
	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	2.094.268.003,00
	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	1.919.589.452,00
	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	847.460.151,00
	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	2.986.860.324,00
	A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	4.425.625.445,00
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	"	431.844.652,00
	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	3.015.124.989,00
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	167.254.039,00
	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	"	105.785.619,00
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	271.121.176,00
Acción Centralizada:	0970003000	"Previsión y protección social"	"	543.750,00
Acción Específica:	0970003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	543.750,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	543.750,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	213.750,00
	01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	150.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	180.000,00
Proyecto:	0970020000	"Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Poder Popular De Atención de las Aguas y sus Entes Adscritos"	"	6.689.700.000,00
Acción Específica:	0970020001	"Reposición de partes y equipos"	"	986.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	190.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	190.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	336.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	200.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	136.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	460.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"	"	460.000.000,00
Acción Específica:	0970020002	"Dotación de equipamiento y material"	"	3.528.700.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.652.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	30.000.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	280.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	190.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	160.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	80.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	150.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	60.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	60.000.000,00

	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	260.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	60.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	15.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	135.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	172.500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	841.717.200,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	25.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	100.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	60.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	120.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	486.717.200,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.034.482.800,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	1.034.482.800,00
Acción Específica:	0970020003	"Mantenimiento, Reparación y Adquisición de flota vehicular liviana y pesada"	"	689.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	250.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	90.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	160.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	439.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	185.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	150.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	104.000.000,00
Acción Específica:	0970020004	"Adecuación de plantas físicas"	"	1.486.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	225.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	40.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	25.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	160.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.261.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	65.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	1.000.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	196.000.000,00
Proyecto:	0970021000	"Instalación, adecuación, mantenimiento de plantas desalinizadoras fijas y portátiles."	"	464.000.000,00
Acción Específica:	0970021002	"Mantenimiento de las plantas desalinizadoras instalada en los estados que integran el eje costero."	"	464.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	464.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	400.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	64.000.000,00
Proyecto:	0970023000	"Rehabilitación, Estabilización y mantenimientos de los sistemas de abastecimiento de agua potable"	"	2.108.956.836,00
Acción Específica:	0970023001	"Optimización, equipamiento y mantenimiento de los sistemas de potabilización a nivel nacional"	"	1.378.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	415.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	10.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	5.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	400.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	963.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	431.034.480,00	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	20.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	30.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	20.000.000,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	316.034.400,00		4.07	"Transferencias y donaciones"	"	367.800.960,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	185.931.120,00		12.01.02	"Donaciones corrientes de Organismos del Sector Público a Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular"	"	367.800.960,00
Acción Específica:	0970023005	"Ampliación y rehabilitación de líneas de aducción y conducción"	"	730.956.836,00	Acción Específica:	0970025002	"Promoción de una nueva Cultura del Agua"	"	196.836.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	630.135.200,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	24.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.08.00	"Productos plásticos"	"	630.135.200,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	6.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	100.821.636,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	3.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	100.821.636,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	15.000.000,00
Proyecto:	0970024000	"Implantación de la Gestión Integral de las aguas"	"	573.199.948,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	172.836.000,00
Acción Específica:	0970024001	"Rehabilitación, extracción de sedimentos y mantenimiento vegetativo, electromecánico, obras civiles, vías de acceso para embalses y de las obras para control de inundaciones."	"	5.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	139.479.300,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	5.000.000,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	26.156.700,00
Acción Específica:	0970024002	"Optimización de los mecanismos de control y manejo de la calidad de aguas de las fuentes superficiales y subterráneas de todas las cuencas hidrográficas del país"	"	518.700.050,00	Acción Específica:	0970025003	"Formulación de mecanismos estratégicos para impulsar la transferencia del servicio de agua potable y saneamiento al Poder Popular"	"	32.200.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	438.534.450,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	7.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	75.431.050,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.200.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	"	68.965.500,00		4.07	"Transferencias y donaciones"	"	25.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	294.137.900,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	12.01.02	"Donaciones corrientes de Organismos del Sector Público a Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular"	"	25.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	80.165.600,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL			"	14.571.685.060,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000,00	Acción Centralizada:	1000001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.515.200.852,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	70.165.600,00	Acción Específica:	1000001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.515.200.852,00
Acción Específica:	0970024003	"Creación, instalación y funcionamiento de los Consejos de Región Hidrográfica"	"	49.499.898,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.513.200.852,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	20.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	641.079.160,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	5.000.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	29.784.004,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	3.000.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	70.261.500,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	12.000.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	18.725.389,39
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	11.137.898,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	14.158.938,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	115.172.306,05
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	6.137.898,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	113.316.301,52
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	18.362.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	79.597.257,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.99.00	"Otros equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	18.362.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.565.000,00
Proyecto:	0970025000	"Gobierno Popular de las Aguas"	"	642.600.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	3.504.708,88
Acción Específica:	0970025001	"Reimpulso y Fortalecimiento de las Mesas Técnicas de Agua"	"	413.564.000,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	745.260,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	13.244.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.807.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	13.244.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.501.850,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	12.519.040,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	6.520.364,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.200.000,00		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.500,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.319.040,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.811.176,50
						03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	569.509,01
						04.01.00	"Complemento al personal empleado"	"	20.780.389,39

04.02.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"			08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.558.406,72	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	25.780.389,39	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.106.625,05	
04.08.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	10.945.205,07	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.000.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	320.377.245,00			Otras Fuentes	"	
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	39.780.389,39	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.497.077,83	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.000.000,00	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	58.997,00	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.000.000,00	
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	14.775.000,00					
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.817,00	Acción Centralizada:	1000002000	"Gestión administrativa"	"	8.207.581.708,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.475.000,00	Acción Específica:	1000002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	5.000.000.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.025.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	390.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	469.595.730,91			Otras Fuentes	"	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.005.098,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	952.863,00	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	20.000.000,00	
05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	1.346.618.910,55	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	20.000.000,00	
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	580.584.956,96	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	20.000.000,00	
05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	60.279.401,24	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	50.000.000,00	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	22.111.619,74	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	100.000.000,00	
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	111.185.186,00	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	20.000.000,00	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	25.593.697,30	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	100.000.000,00	
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	71.882.173,81	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	50.000.000,00	
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.951.000,00	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	10.000.000,00	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	58.633.850,53	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.530.000.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	21.097.591,76			Otras Fuentes	"	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	15.106.583,44	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	13.956.479,43	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	30.000.000,00	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.360.372,62	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	2.800.000.000,00	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	763.084,24	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	700.000.000,00	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	631.780,49	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	1.080.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	599.593,83			Otras Fuentes	"	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.441.079,49	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.059.690,10	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	100.000.000,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	890.315,09	09.02.00	"Equipos de computación"	"	900.000.000,00	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.535.221,90	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	80.000.000,00	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.239.581,32	Acción Específica:	1000002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.207.581.708,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	987.133,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.207.581.708,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	671.154,85			Otras Fuentes	"	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	573.032,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	78.980.389,39	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.642.292.401,00	
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal empleado"	"	82.994.121,00	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	585.246.321,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	243.140.879,25	A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	1.379.608.607,00	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	44.951.653,00	A0773	Fondo de Desarrollo Para la Normalización, Calidad, Certificación y Metrología (Fodenorca)	"	412.651.671,00	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.801.540,60	A0828	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)	"	264.785.802,00	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	79.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	65.164.268,91	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	565.289.307,00	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	19.913.910,00	A0600	Almacenadora Caracas, C.A.	"	337.406.948,00	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.000.000,00	A1285	Almacenadora Carabobo, C.A.	"	110.075.018,00	
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	75.000,00	A1286	Almacenadora del Centro, C.A.	"	41.292.294,00	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	78.979.190,84	A1287	Almacenadora Puerto Cabello, C.A.	"	76.515.047,00	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.446.399,00	Acción Centralizada:	1000003000	"Previsión y protección social"	"	848.902.500,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	39.500,00	Acción Específica:	1000003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	848.902.500,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	172.750.501,63	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	848.902.500,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	19.646.310,00			Otras Fuentes	"	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	274.693.955,78	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	3.156.594,62	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	90.820.000,00	
				01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	156.890.000,00	
				01.01.09	"Aguinaldos al personal pensionado"	"	69.600.000,00	
				01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	200.000.000,00	
				01.01.13	"Aguinaldos al personal jubilado"	"	148.890.000,00	
				01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	182.702.500,00	
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA			"	36.648.492.564,13
				Acción Centralizada:	1010001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.613.604.854,39

Acción Específica:	1010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.613.604.854,39	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	4.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	5.613.604.854,39		03.01.00	"Textiles"	"	4.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"			04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	4.000.000,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	33.814.106,35		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	4.000.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	18.384.919,77		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	14.000.000,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	6.177.783,77		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	9.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	36.860.776,52		06.05.00	"Productos de tocador"	"	5.000.000,00
	03.01.00	"Primas por mérito al personal empleado"	"	127.674.198,01		06.08.00	"Productos plásticos"	"	8.000.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	2.545.933,33		07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	5.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	4.324.449,16	Partida:	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	5.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	4.272.613,02		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	10.000.000,00
	03.16.00	"Primas por mérito al personal obrero"	"	49.834.122,45	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	80.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	4.983.412,24		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	16.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	3.801.396,28		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	60.000.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	66.925,99		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	14.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.325.706,93	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	315.536.275,78
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.471.113,51		Otras Fuentes			
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.224.420,56	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	8.000.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	5.354.079,27		04.03.00	"Agua"	"	16.000.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.589.636,02		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	6.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	13.525.642,54		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	7.353.967,91		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	128.236.275,78
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	14.744.310,61		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	16.300.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	90.991.153,57	Partida:	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	18.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.594.669,19		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	20.000.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	67.532.014,47		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	8.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.471.113,51		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	3.000.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	114.180.272,79		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	57.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.956.298,20		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	20.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	54.556.554,79	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	50.000.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	35.506.049,66		Otras Fuentes			
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	6.819.569,35	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	10.000.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	11.835.349,89		99.01.00	"Otros activos reales"	"	40.000.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	43.699.753,43	Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	30.406.651.433,96
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	7.647.456,85	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	30.406.651.433,96
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	5.462.469,18		Otras Fuentes			
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	2.549.152,28	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	28.928.801.488,19
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	62.818.395,55		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	9.173.226.414,94
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	14.184.211,64		A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	124.634.989,37
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	7.852.299,45		A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	250.771.838,83
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	42.552.634,90		A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	134.117.252,78
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal empleado"	"	110.000.000,00		A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	31.387.047,79
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	25.127.358,22		A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	254.788.919,89
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.720.425.051,18		A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	930.415.556,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero"	"	110.000.000,00		A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	62.375.354,15
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	11.957.777,71		A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	75.316.362,33
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.290.318.788,38		A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	63.361.806,18
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	110.000.000,00		A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	39.747.649,96
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	21.918.157,58		A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	59.625.509,23
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.290.318.788,38		A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	137.627.912,02
						A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	33.729.773,40
						A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	61.442.254,68
						A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	516.724.809,98
						A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	206.590.290,68
						A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	61.214.038,33
						A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	221.527.601,13
						A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	64.607.967,70
						A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	90.736.185,95
						A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado	"	58.955.373,98
Acción Centralizada:	1010002000	"Gestión administrativa"	"	31.034.887.709,74					
Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	628.236.275,78					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	262.700.000,00					
Sub-Partidas		Otras Fuentes	"	24.700.000,00					

A0431	Amazonas (Fundacite-Amazonas) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	51.263.751,05	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	37.649.690,36	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	34.274.878,72	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	54.231.436,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	27.506.367,86	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	37.558.642,04	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	42.405.843,32	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	18.743.383,46	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	27.133.132,49	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	63.997.819,39	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	65.131.096,36	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	85.737.829,58	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	118.445.407,03	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0464	Fundación Infocentro	"	1.503.209.682,76	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	115.240.822,23	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	230.541.452,19	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	12.025.651.793,00	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	857.769.393,74	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	121.415.083,53	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	757.969.073,78	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.477.849.945,77	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A0276	Industria Canaima, C.A.	"	393.713.040,28	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	54.379.142,19	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	983.411.792,77	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT
A1523	Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A.	"	46.345.970,53	Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)	JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Artículo 4°. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los once días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. Años 209° de la Independencia, 160° de la Federación y 20° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese
(L.S.)



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva de la República y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros (L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno (L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz (L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información y Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura (L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas (L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y Vicepresidente Sectorial de Economía (L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional (L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el Turismo y Comercio Exterior (L.S.)

FÉLIX RAMÓN PLASENCIA GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras (L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana (L.S.)

GABRIELA MAYERLING PEÑA MARTÍNEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Alimentación (L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Petróleo (L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (L.S.)

GILBERTO AMÍLCAR PINTO BLANCO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación (L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Salud (L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (L.S.)

ASIA YAJAIRA VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto N° 4.000

11 de octubre de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.980 de fecha 07 de septiembre de 2019, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 05 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

Artículo 1°. Se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**, por la cantidad de **UN BILLÓN DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES BOLÍVARES (Bs. 1.204.206.594.873)**; destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de octubre de 2019.

Artículo 2°. Los recursos para financiar los gastos a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Ordinarios, por la cantidad de Bs. 726.247.096.054y, de Ingresos Extraordinarios, por la cantidad de Bs. 477.959.498.819, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ. Bs. **1.204.206.594.873**

Acción Centralizada: 260004000 Asignaciones Predeterminadas " **726.247.096.054**

Acción Específica: 260004001 Asignación y control de los aportes constitucionales y legales " 726.247.096.054

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" (Ingresos Ordinarios) " 726.247.096.054

Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas: 05.01.01 Situado Estadal " 474.419.744.423

E5000	Distrito Capital	"	12.873.662.872
E5100	Estado Amazonas	"	7.346.450.645
E5200	Estado Anzoátegui	"	25.272.883.335
E5300	Estado Apure	"	14.144.994.007
E5400	Estado Aragua	"	27.104.069.255
E5500	Estado Barinas	"	10.723.069.393
E5600	Estado Bolívar	"	16.537.981.086
E5700	Estado Carabobo	"	30.364.339.837
E5800	Estado Cojedes	"	6.836.067.794
E5900	Estado Delta Amacuro	"	8.559.349.683
E6000	Estado Falcón	"	15.195.020.180
E6100	Estado Guárico	"	11.617.674.738
E6200	Estado Lara	"	22.350.021.116
E6300	Estado Mérida	"	16.901.112.423
E6400	Estado Miranda	"	60.414.393.229
E6500	Estado Monagas	"	30.387.975.573
E6600	Estado Nueva Esparta	"	11.773.705.733
E6700	Estado Portuguesa	"	11.774.881.792
E6800	Estado Sucre	"	29.621.693.318
E6900	Estado Táchira	"	14.086.897.158
E7000	Estado Trujillo	"	9.785.364.952
E7100	Estado Yaracuy	"	27.261.082.401
E7200	Estado Zulia	"	40.860.409.711
E7300	Estado Vargas	"	12.626.644.192

05.01.02 Situado Municipal " 251.827.351.631

E5000 Distrito Capital " 16.188.438.453
E5001 Municipio Libertador " 16.188.438.453

E5100 Estado Amazonas " 6.355.240.429
E5101 Municipio Atures " 2.297.483.788
E5102 Municipio Alto Orinoco " 234.364.509
E5103 Municipio Atabapo " 1.475.960.639
E5104 Municipio Autana " 684.986.055
E5105 Municipio Guainía " 231.112.848
E5106 Municipio Manapiaré " 341.202.249
E5107 Municipio Río Negro " 1.090.130.341

E5200 Estado Anzoátegui " 18.740.640.514
E5201 Municipio Anaco " 1.473.745.188
E5202 Municipio Aragua " 310.571.219
E5203 Municipio Simón Bolívar " 3.493.104.356
E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual " 211.588.111
E5205 Municipio Carvajal " 212.162.076
E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal " 290.231.043
E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja " 448.697.179
E5208 Municipio Pedro María Freites " 823.332.507
E5209 Municipio San José De Guanipa " 458.258.721
E5210 Municipio Guanta " 437.617.124
E5211 Municipio Independencia " 3.069.437.184
E5212 Municipio Libertad " 387.199.114
E5213 Municipio Francisco De Miranda " 580.880.689
E5214 Municipio José Gregorio Monagas " 563.660.165

E5215 Municipio Fernando De Peñalver " 575.994.827
E5216 Municipio Píritu " 278.178.813
E5217 Municipio Simón Rodríguez " 1.537.249.564
E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo " 2.576.956.898
E5219 Municipio San Juan De Capistrano " 313.328.930
E5220 Municipio Mc Gregor " 442.537.723
E5221 Municipio Santa Ana " 255.909.083

E5300 Estado Apure " 3.823.026.072
E5301 Municipio Achaguas " 380.145.081
E5302 Municipio Biruaca " 411.032.375
E5303 Municipio Muñoz " 319.095.974
E5304 Municipio Páez " 989.246.444
E5305 Municipio Pedro Camejo " 374.517.005
E5306 Municipio Rómulo Gallegos " 308.992.977
E5307 Municipio San Fernando " 1.039.996.216

E5400 Estado Aragua " 10.780.975.409
E5401 Municipio Sucre " 2.041.357.406
E5402 Municipio Bolívar " 203.312.627
E5403 Municipio Camatagua " 224.467.338
E5404 Municipio Girardot " 1.562.447.739
E5405 Municipio José Angel Lamas " 296.170.647
E5406 Municipio José Félix Ribas " 927.513.501
E5407 Municipio Libertador " 580.079.408
E5408 Municipio Santiago Mariño " 991.074.089
E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry " 384.667.580
E5410 Municipio San Casimiro " 240.192.055
E5411 Municipio San Sebastián " 285.319.965
E5412 Municipio Santos Michelena " 287.220.139
E5413 Municipio Tovar " 155.442.015

E5414 Municipio Urdaneta " 386.312.513
E5415 Municipio Zamora " 887.073.187
E5416 Municipio José Rafael Revenga " 274.389.572
E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara " 835.586.128
E5418 Municipio Ocumare De La Costa De Oro " 218.349.500

E5500 Estado Barinas " 4.330.014.466
E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba " 223.336.489
E5502 Municipio Antonio José De Sucre " 304.380.536
E5503 Municipio Arismendi " 274.747.472
E5504 Municipio Barinas " 1.269.579.975
E5505 Municipio Bolívar " 275.891.960
E5506 Municipio Cruz Paredes " 321.200.266
E5507 Municipio Ezequiel Zamora " 256.508.842
E5508 Municipio Obispos " 214.645.581
E5509 Municipio Pedraza " 410.079.371
E5510 Municipio Rojas " 313.566.259
E5511 Municipio Sosa " 329.283.977
E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco " 136.793.738

E5600 Estado Bolívar " 9.351.449.621
E5601 Municipio Caroní " 2.584.344.249
E5602 Municipio Cedeño " 1.074.800.913
E5603 Municipio El Callao " 230.535.516
E5604 Municipio Gran Sabana " 265.600.362
E5605 Municipio Heres " 2.643.792.362
E5606 Municipio Piar " 1.051.764.749
E5607 Municipio Bolivariano Angostura " 394.862.966
E5608 Municipio Roscio " 220.554.347
E5609 Municipio Sifontes " 191.527.946
E5610 Municipio Sucre " 466.756.644
E5611 Municipio Padre Pedro Chien " 226.909.567

E5700 Estado Carabobo " 11.372.983.615
E5701 Municipio Bejuma " 365.218.096
E5702 Municipio Carlos Arvelo " 424.088.048
E5703 Municipio Diego Ibarra " 334.453.333
E5704 Municipio Guacara " 1.246.036.179
E5705 Municipio Juan José Mora " 565.824.919
E5706 Municipio Miranda " 400.901.852
E5707 Municipio Montalbán " 241.397.420
E5708 Municipio Puerto Cabello " 1.774.600.569
E5709 Municipio San Joaquín " 553.550.297
E5710 Municipio Valencia " 3.063.284.908
E5711 Municipio Libertador " 745.806.982
E5712 Municipio Los Guayos " 373.773.110
E5713 Municipio Naganagua " 703.385.896
E5714 Municipio San Diego " 580.662.006

E5800 Estado Cojedes " 8.036.514.094
E5801 Municipio Anzoátegui " 1.082.993.150
E5802 Municipio Falcón " 2.500.057.867
E5803 Municipio Girardot " 482.657.954
E5804 Municipio Pao De San Juan Bautista " 312.117.464
E5805 Municipio Ricaurte " 398.962.583
E5806 Municipio Ezequiel Zamora " 901.572.040
E5807 Municipio Tinaco " 534.009.194
E5808 Municipio Lima Blanco " 742.974.428
E5809 Municipio Rómulo Gallegos " 1.081.169.414

E5900 Estado Delta Amacuro " 5.003.141.545
E5901 Municipio Tucupita " 1.997.888.655
E5902 Municipio Antonio Díaz " 992.741.264
E5903 Municipio Casacoima " 1.450.150.762
E5904 Municipio Pedernales " 562.360.864

E6000 Estado Falcón " 6.486.174.081
E6001 Municipio Acosta " 132.074.229
E6002 Municipio Bolívar " 173.272.843
E6003 Municipio Buchivacoa " 143.039.881
E6004 Municipio Cacique Manauare " 110.689.652
E6005 Municipio Carirubana " 768.338.918
E6006 Municipio Colina " 317.560.462
E6007 Municipio Dabajuro " 183.190.310
E6008 Municipio Democracia " 115.238.258
E6009 Municipio Falcón " 255.887.995
E6010 Municipio Federación " 181.484.422
E6011 Municipio Jacura " 196.808.512
E6012 Municipio Unión " 158.176.845
E6013 Municipio Los Taques " 308.506.079
E6014 Municipio Mauroa " 278.411.791
E6015 Municipio Miranda " 1.008.871.895
E6016 Municipio Monseñor Iturriza " 305.056.041
E6017 Municipio Palmasola " 103.368.368
E6018 Municipio Petit " 146.070.372
E6019 Municipio Píritu " 164.453.195
E6020 Municipio San Francisco " 383.135.608
E6021 Municipio Silva " 285.949.085
E6022 Municipio Zamora " 242.128.220
E6023 Municipio Sucre " 133.878.752
E6024 Municipio Tocópero " 103.233.336
E6025 Municipio Urumaco " 287.349.012

E6100 Estado Guárico " 5.248.536.892
E6101 Municipio Camaguán " 290.521.087
E6102 Municipio Chaguaramas " 230.703.817
E6103 Municipio El Socorro " 494.848.061
E6104 Municipio Leonardo Infante " 439.746.857
E6105 Municipio Las Mercedes " 176.159.307
E6106 Municipio Julián Mellado " 370.445.647
E6107 Municipio Francisco De Miranda " 806.064.820
E6108 Municipio José Tadeo Monagas " 374.166.722
E6109 Municipio Ortíz " 269.050.307
E6110 Municipio José Félix Ribas " 269.620.031

E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	542.647.322	E6709	Municipio Papelón	"	231.796.336
E6112	Municipio Santa María De Ipire	"	190.102.565	E6710	Municipio San Genaro De Boconito	"	304.945.480
E6113	Municipio San José De Guaribe	"	220.203.518	E6711	Municipio San Rafael De Onoto	"	329.496.035
E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	309.357.641	E6712	Municipio Santa Rosalía	"	107.485.460
E6115	Municipio San Gerónimo De Guayabal	"	264.899.190	E6713	Municipio Sucre	"	502.532.144
E6200	Estado Lara	"	8.405.707.825	E6714	Municipio Turén	"	321.338.958
E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	381.240.229	E6800	Estado Sucre	"	15.154.559.980
E6202	Municipio Crespo	"	333.427.971	E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	450.688.983
E6203	Municipio Iribarren	"	3.802.854.813	E6802	Municipio Andrés Mata	"	564.780.264
E6204	Municipio Jiménez	"	456.762.697	E6803	Municipio Arismendi	"	562.183.932
E6205	Municipio Morán	"	712.026.090	E6804	Municipio Benítez	"	646.611.350
E6206	Municipio Palavecino	"	837.440.351	E6805	Municipio Bermúdez	"	1.123.291.347
E6207	Municipio Simón Planas	"	492.590.192	E6806	Municipio Bolívar	"	1.407.314.590
E6208	Municipio Torres	"	1.041.216.987	E6807	Municipio Cajigal	"	468.277.640
E6209	Municipio Urdaneta	"	348.148.495	E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	1.014.214.055
E6300	Estado Mérida	"	5.162.626.966	E6809	Municipio Libertador	"	285.883.293
E6301	Municipio Alberto Adriani	"	505.378.010	E6810	Municipio Mariño	"	324.070.953
E6302	Municipio Andrés Bello	"	311.114.363	E6811	Municipio Mejía	"	1.483.322.150
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	131.187.753	E6812	Municipio Montes	"	1.063.420.543
E6304	Municipio Aricagua	"	106.305.887	E6813	Municipio Ribero	"	820.346.758
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	"	122.770.886	E6814	Municipio Sucre	"	4.052.666.917
E6306	Municipio Campo Elías	"	435.854.735	E6815	Municipio Valdez	"	887.487.205
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	151.405.577	E6900	Estado Táchira	"	6.218.228.992
E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	138.335.345	E6901	Municipio Andrés Bello	"	115.758.764
E6309	Municipio Guaraque	"	93.800.235	E6902	Municipio Ayacucho	"	304.400.589
E6310	Municipio Julio César Salas	"	115.568.076	E6903	Municipio Bolívar	"	425.089.343
E6311	Municipio Justo Briceño	"	87.125.458	E6904	Municipio Cárdenas	"	366.602.023
E6312	Municipio Libertador	"	1.125.083.764	E6905	Municipio Córdoba	"	251.071.555
E6313	Municipio Miranda	"	138.720.763	E6906	Municipio Fernández Feo	"	200.375.744
E6314	Municipio Obispo Ramos De Lora	"	125.984.917	E6907	Municipio García De Hevia	"	183.306.009
E6315	Municipio Padre Noguera	"	217.062.866	E6908	Municipio Guásimos	"	125.876.406
E6316	Municipio Pueblo Llano	"	124.886.045	E6909	Municipio Independencia	"	163.453.275
E6317	Municipio Rangel	"	140.548.806	E6910	Municipio Jáuregui	"	172.924.512
E6318	Municipio Rivas Dávila	"	129.302.046	E6911	Municipio Junín	"	275.269.802
E6319	Municipio Santos Marquina	"	129.215.176	E6912	Municipio Libertad	"	123.406.893
E6320	Municipio Sucre	"	236.746.616	E6913	Municipio Libertador	"	156.493.489
E6321	Municipio Tovar	"	272.041.420	E6914	Municipio Lobatera	"	121.664.882
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	201.204.507	E6915	Municipio Michelena	"	119.399.138
E6323	Municipio Zea	"	122.983.715	E6916	Municipio Panamericano	"	175.945.627
E6400	Estado Miranda	"	22.125.350.901	E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	259.165.751
E6401	Municipio Acevedo	"	549.898.344	E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	116.849.276
E6402	Municipio Andrés Bello	"	325.840.729	E6919	Municipio San Cristóbal	"	1.429.105.979
E6403	Municipio Baruta	"	1.468.241.346	E6920	Municipio Seboruco	"	101.985.733
E6404	Municipio Brión	"	819.757.689	E6921	Municipio Sucre	"	102.285.744
E6405	Municipio Carrizal	"	1.034.107.100	E6922	Municipio Uribante	"	169.866.589
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	623.408.109	E6923	Municipio José María Vargas	"	72.182.106
E6407	Municipio Buroz	"	397.250.110	E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	84.441.440
E6408	Municipio Chacao	"	1.852.693.775	E6925	Municipio Francisco De Miranda	"	130.127.367
E6409	Municipio Guaicaipuro	"	1.686.255.287	E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	79.654.347
E6410	Municipio El Hatillo	"	532.458.333	E6927	Municipio Simón Rodríguez	"	82.850.190
E6411	Municipio Independencia	"	595.280.724	E6928	Municipio Torbes	"	226.466.180
E6412	Municipio Lander	"	748.577.648	E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	82.210.239
E6413	Municipio Los Salias	"	424.236.422	E7000	Estado Trujillo	"	7.814.408.740
E6414	Municipio Páez	"	379.713.283	E7001	Municipio Boconó	"	640.394.959
E6415	Municipio Paz Castillo	"	605.854.610	E7002	Municipio Candelaria	"	481.438.647
E6416	Municipio Pedro Gual	"	443.270.344	E7003	Municipio Carache	"	252.050.999
E6417	Municipio Plaza	"	1.506.595.557	E7004	Municipio Escuque	"	344.952.047
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	572.731.863	E7005	Municipio Miranda	"	553.055.372
E6419	Municipio Sucre	"	5.528.823.902	E7006	Municipio Monte Carmelo	"	194.617.865
E6420	Municipio Urdaneta	"	1.028.654.929	E7007	Municipio Motatán	"	306.154.589
E6421	Municipio Zamora	"	1.001.700.797	E7008	Municipio Pampán	"	307.523.283
E6500	Estado Monagas	"	18.578.436.919	E7009	Municipio Rafael Rangel	"	566.503.670
E6501	Municipio Acosta	"	1.037.859.338	E7010	Municipio San Rafael De Carvajal	"	292.518.221
E6502	Municipio Bolívar	"	2.053.815.204	E7011	Municipio Sucre	"	338.520.721
E6503	Municipio Caripe	"	1.676.346.037	E7012	Municipio Trujillo	"	395.381.823
E6504	Municipio Cedeño	"	1.451.602.433	E7013	Municipio Urdaneta	"	217.157.393
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	1.309.315.173	E7014	Municipio Valera	"	1.654.063.502
E6506	Municipio Libertador	"	955.967.186	E7015	Municipio Andrés Bello	"	234.017.097
E6507	Municipio Maturín	"	4.141.456.997	E7016	Municipio Bolívar	"	131.037.348
E6508	Municipio Piar	"	1.847.487.029	E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	166.261.449
E6509	Municipio Punceres	"	854.673.684	E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	225.040.259
E6510	Municipio Sotillo	"	924.567.924	E7019	Municipio La Ceiba	"	269.004.740
E6511	Municipio Aguasay	"	431.612.268	E7020	Municipio Pampanito	"	244.714.756
E6512	Municipio Santa Bárbara	"	611.474.503	E7100	Estado Yaracuy	"	7.134.380.036
E6513	Municipio Urocoa	"	1.282.259.143	E7101	Municipio Bolívar	"	279.475.713
E6600	Estado Nueva Esparta	"	6.873.742.642	E7102	Municipio Bruzual	"	505.264.109
E6601	Municipio Antolín Del Campo	"	511.554.728	E7103	Municipio José Antón Páez	"	268.533.507
E6602	Municipio Arismendi	"	478.629.097	E7104	Municipio Nirgua	"	612.465.838
E6603	Municipio Díaz	"	939.221.811	E7105	Municipio Peña	"	726.691.120
E6604	Municipio García	"	474.241.706	E7106	Municipio San Felipe	"	696.872.870
E6605	Municipio Gómez	"	546.424.053	E7107	Municipio Sucre	"	437.801.165
E6606	Municipio Maneiro	"	779.758.946	E7108	Municipio Urachiche	"	253.561.595
E6607	Municipio Marciano	"	474.954.411	E7109	Municipio Aristides Bastidas	"	571.537.162
E6608	Municipio Mariño	"	1.501.681.692	E7110	Municipio Cocorote	"	459.838.669
E6609	Municipio Península De Macanao	"	672.538.216	E7111	Municipio Independencia	"	1.474.795.537
E6610	Municipio Tubores	"	288.048.949	E7112	Municipio La Trinidad	"	238.234.904
E6611	Municipio Villalba	"	206.689.033	E7113	Municipio Manuel Monge	"	276.718.355
E6700	Estado Portuguesa	"	5.473.128.664	E7114	Municipio Veroes	"	332.589.492
E6701	Municipio Agua Blanca	"	257.242.513	E7200	Estado Zulia	"	41.559.294.451
E6702	Municipio Araure	"	547.002.868	E7201	Municipio Almirante Padilla	"	392.680.625
E6703	Municipio Esteller	"	357.397.150	E7202	Municipio Baralt	"	700.925.158
E6704	Municipio Guanare	"	772.420.663	E7203	Municipio Cabimas	"	1.537.128.643
E6705	Municipio Guanarito	"	297.853.582	E7204	Municipio Catatumbo	"	533.039.443
E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda	"	203.717.838	E7205	Municipio Colón	"	663.507.945
E6707	Municipio Ospino	"	511.980.365	E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	546.576.952
E6708	Municipio Páez	"	727.919.272	E7207	Municipio La Cañada De Urdaneta	"	675.199.662
				E7208	Municipio Lagunillas	"	982.898.947

E7209	Municipio Mara	"	1.351.291.364
E7210	Municipio Maracaibo	"	16.944.565.289
E7211	Municipio Miranda	"	1.872.212.671
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	421.367.871
E7213	Municipio Machiques De Perijá	"	744.996.755
E7214	Municipio Rosario De Perijá	"	465.632.443
E7215	Municipio Santa Rita	"	673.447.210
E7216	Municipio Sucre	"	431.780.289
E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	311.649.192
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	309.192.516
E7219	Municipio Jesús María Semprun	"	385.616.296
E7220	Municipio San Francisco	"	11.159.770.500
E7221	Municipio Simón Bolívar	"	455.814.680
E7300	Estado Vargas	"	1.610.350.324
E7301	Municipio Vargas	"	1.610.350.324
Proyecto: 0260035000 "Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios" 477.959.498.819			
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	310.522.570.788
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes)	310.522.570.788
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	310.522.570.788
E5000	Distrito Capital	"	14.032.344.656
E5100	Estado Amazonas	"	5.889.609.107
E5200	Estado Anzoátegui	"	16.730.675.812
E5300	Estado Apure	"	9.524.209.177
E5400	Estado Aragua	"	17.041.046.389
E5500	Estado Barinas	"	10.261.698.821
E5600	Estado Bolívar	"	14.125.695.857
E5700	Estado Carabobo	"	15.692.155.194
E5800	Estado Cojedes	"	5.326.059.208
E5900	Estado Delta Amacuro	"	6.163.770.521
E6000	Estado Falcón	"	10.987.325.800
E6100	Estado Guárico	"	8.068.216.948
E6200	Estado Lara	"	12.543.116.903
E6300	Estado Mérida	"	4.636.074.505
E6400	Estado Miranda	"	34.623.232.092
E6500	Estado Monagas	"	18.104.794.624
E6600	Estado Nueva Esparta	"	6.356.426.442
E6700	Estado Portuguesa	"	8.551.285.919
E6800	Estado Sucre	"	12.747.532.527
E6900	Estado Táchira	"	8.297.798.329
E7000	Estado Trujillo	"	7.178.870.757
E7100	Estado Yaracuy	"	21.689.446.283
E7200	Estado Zulia	"	34.339.857.376
E7300	Estado Vargas	"	7.611.327.541
Acción Específica:	0260035002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios"	167.436.928.031
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Otras fuentes)	167.436.928.031
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	167.436.928.031
E5000	Distrito Capital	"	14.619.820.127
E5001	Municipio Libertador	"	14.619.820.127
E5100	Estado Amazonas	"	4.372.520.312
E5101	Municipio Atures	"	1.434.544.972
E5102	Municipio Alto Orinoco	"	158.222.779
E5103	Municipio Atabapo	"	1.151.986.097
E5104	Municipio Autana	"	536.277.604
E5105	Municipio Guainia	"	165.967.624
E5106	Municipio Manapiare	"	287.638.457
E5107	Municipio Río Negro	"	637.882.779
E5200	Estado Anzoátegui	"	13.554.043.917
E5201	Municipio Anaco	"	894.105.441
E5202	Municipio Aragua	"	256.886.235
E5203	Municipio Simón Bolívar	"	2.947.226.525
E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	"	145.943.144
E5205	Municipio Carvajal	"	137.057.764
E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	"	205.667.444
E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	426.445.091
E5208	Municipio Pedro María Freites	"	543.905.202
E5209	Municipio San José De Guanipa	"	295.310.507
E5210	Municipio Guanta	"	288.024.661
E5211	Municipio Independencia	"	1.803.851.786
E5212	Municipio Libertad	"	246.209.517
E5213	Municipio Francisco De Miranda	"	380.018.566
E5214	Municipio José Gregorio Monagas	"	431.221.597
E5215	Municipio Fernando De Peñalver	"	431.103.794
E5216	Municipio Píritu	"	178.035.759
E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	1.041.385.553
E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	"	2.237.861.239
E5219	Municipio San Juan De Capistrano	"	210.804.367
E5220	Municipio Mc Gregor	"	290.258.032

E5221	Municipio Santa Ana	"	162.721.693
E5300	Estado Apure	"	2.736.913.463
E5301	Municipio Achaguas	"	221.481.938
E5302	Municipio Biruaca	"	301.102.082
E5303	Municipio Muñoz	"	186.656.890
E5304	Municipio Páez	"	612.308.850
E5305	Municipio Pedro Camejo	"	240.138.074
E5306	Municipio Rómulo Gallegos	"	194.118.042
E5307	Municipio San Fernando	"	981.107.587
E5400	Estado Aragua	"	6.921.392.038
E5401	Municipio Sucre	"	1.633.529.351
E5402	Municipio Bolívar	"	121.802.067
E5403	Municipio Camatagua	"	133.740.750
E5404	Municipio Girardot	"	827.846.837
E5405	Municipio José Angel Lamas	"	172.311.983
E5406	Municipio José Félix Ribas	"	525.824.291
E5407	Municipio Libertador	"	351.888.754
E5408	Municipio Santiago Mariño	"	627.699.390
E5409	Municipio Mario Briceño Iragorry	"	308.612.214
E5410	Municipio San Casimiro	"	136.503.820
E5411	Municipio San Sebastián	"	239.400.873
E5412	Municipio Santos Michelena	"	182.614.020
E5413	Municipio Tovar	"	93.841.685
E5414	Municipio Urdaneta	"	202.016.230
E5415	Municipio Zamora	"	499.103.763
E5416	Municipio José Rafael Revenga	"	175.907.223
E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	"	562.653.219
E5418	Municipio Ocumare De La Costa De Oro	"	126.095.568
E5500	Estado Barinas	"	2.855.629.481
E5501	Municipio Alberto Arvelo Torrealba	"	162.252.942
E5502	Municipio Antonio José De Sucre	"	194.287.253
E5503	Municipio Arismendi	"	193.174.155
E5504	Municipio Barinas	"	772.191.550
E5505	Municipio Bolívar	"	195.282.077
E5506	Municipio Cruz Paredes	"	201.862.703
E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	182.415.194
E5508	Municipio Obispos	"	149.600.994
E5509	Municipio Pedraza	"	261.813.432
E5510	Municipio Rojas	"	204.373.362
E5511	Municipio Sosa	"	240.961.418
E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	97.414.401
E5600	Estado Bolívar	"	6.713.490.622
E5601	Municipio Caroní	"	1.880.189.771
E5602	Municipio Cedeño	"	762.980.196
E5603	Municipio El Callao	"	168.184.338
E5604	Municipio Gran Sabana	"	186.849.919
E5605	Municipio Heras	"	1.846.899.892
E5606	Municipio Piar	"	810.528.831
E5607	Municipio Bolivariano Angostura	"	265.059.348
E5608	Municipio Roscío	"	156.200.167
E5609	Municipio Sifontes	"	136.673.199
E5610	Municipio Sucre	"	342.931.392
E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	156.993.569
E5700	Estado Carabobo	"	7.504.470.395
E5701	Municipio Bejuma	"	231.096.094
E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	334.098.336
E5703	Municipio Diego Ibarra	"	235.003.963
E5704	Municipio Guacara	"	695.280.503
E5705	Municipio Juan José Mora	"	336.048.949
E5706	Municipio Miranda	"	245.374.125
E5707	Municipio Montalban	"	145.404.818
E5708	Municipio Puerto Cabello	"	877.321.912
E5709	Municipio San Joaquín	"	320.005.434
E5710	Municipio Valencia	"	2.662.940.433
E5711	Municipio Libertador	"	448.840.645
E5712	Municipio Los Guayos	"	256.387.589
E5713	Municipio Naguanagua	"	390.102.417
E5714	Municipio San Diego	"	326.565.177
E5800	Estado Cojedes	"	4.576.255.589
E5801	Municipio Anzoátegui	"	520.413.690
E5802	Municipio Falcón	"	1.452.415.604
E5803	Municipio Girardot	"	333.633.251
E5804	Municipio Pao De San Juan Bautista	"	208.611.451
E5805	Municipio Ricaurte	"	252.289.779
E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	619.251.529
E5807	Municipio Tinaco	"	370.559.816
E5808	Municipio Lima Blanco	"	499.757.437
E5809	Municipio Rómulo Gallegos	"	319.323.032
E5900	Estado Delta Amacuro	"	3.075.354.100
E5901	Municipio Tucupita	"	1.348.692.125
E5902	Municipio Antonio Díaz	"	598.368.788
E5903	Municipio Casacoima	"	717.245.589
E5904	Municipio Pedernales	"	411.047.598
E6000	Estado Falcón	"	4.511.006.309
E6001	Municipio Acosta	"	97.386.752
E6002	Municipio Bolívar	"	116.218.101
E6003	Municipio Buchivacoa	"	97.671.228
E6004	Municipio Cacique Manaure	"	81.951.400
E6005	Municipio Carirubana	"	504.985.735
E6006	Municipio Colina	"	218.135.944
E6007	Municipio Dabajuro	"	127.604.807
E6008	Municipio Democracia	"	78.748.052
E6009	Municipio Falcón	"	186.832.180
E6010	Municipio Federación	"	126.214.675
E6011	Municipio Jacura	"	134.752.280
E6012	Municipio Unión	"	109.598.600

E6013	Municipio Los Taques	"	160.000.195	E6513	Municipio Uracoa	"	800.997.869
E6014	Municipio Mauroa	"	180.138.047	E6600	Estado Nueva Esparta	"	4.006.373.046
E6015	Municipio Miranda	"	804.074.261	E6601	Municipio Antolín Del Campo	"	289.763.362
E6016	Municipio Monseñor Iturriza	"	209.200.889	E6602	Municipio Arismendi	"	285.490.887
E6017	Municipio Palmasola	"	70.603.619	E6603	Municipio Díaz	"	483.140.347
E6018	Municipio Petit	"	104.265.372	E6604	Municipio García	"	290.625.773
E6019	Municipio Píritu	"	110.268.359	E6605	Municipio Gómez	"	316.617.255
E6020	Municipio San Francisco	"	253.561.406	E6606	Municipio Maneiro	"	460.128.528
E6021	Municipio Silva	"	200.405.439	E6607	Municipio Marcano	"	251.057.591
E6022	Municipio Zamora	"	187.376.458	E6608	Municipio Mariño	"	1.069.249.500
E6023	Municipio Sucre	"	91.843.277	E6609	Municipio Península De Macanao	"	270.553.382
E6024	Municipio Tocópero	"	70.156.450	E6610	Municipio Tubores	"	163.906.807
E6025	Municipio Urumaco	"	189.012.783	E6611	Municipio Villalba	"	125.839.614
E6100	Estado Guárico	"	3.606.070.394	E6700	Estado Portuguesa	"	3.578.308.113
E6101	Municipio Camaguán	"	195.945.908	E6701	Municipio Agua Blanca	"	152.244.047
E6102	Municipio Chaguaramas	"	125.669.150	E6702	Municipio Araure	"	529.543.436
E6103	Municipio El Socorro	"	363.961.825	E6703	Municipio Esteller	"	209.810.280
E6104	Municipio Leonardo Infante	"	323.082.238	E6704	Municipio Guanare	"	471.686.365
E6105	Municipio Las Mercedes	"	120.837.985	E6705	Municipio Guanarito	"	187.178.952
E6106	Municipio Julián Mellado	"	230.442.833	E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda	"	125.790.948
E6107	Municipio Francisco De Miranda	"	577.161.052	E6707	Municipio Ospino	"	303.502.348
E6108	Municipio José Tadeo Monagas	"	247.224.557	E6708	Municipio Páez	"	458.353.934
E6109	Municipio Ortíz	"	180.134.501	E6709	Municipio Papelón	"	161.312.086
E6110	Municipio José Félix Ribas	"	170.565.280	E6710	Municipio San Genaro De Boconoito	"	183.030.448
E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	412.882.435	E6711	Municipio San Rafael De Onoto	"	213.899.104
E6112	Municipio Santa María De Ipire	"	121.015.724	E6712	Municipio Santa Rosalía	"	79.687.751
E6113	Municipio San José De Guaribe	"	146.272.990	E6713	Municipio Sucre	"	303.839.741
E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	218.846.035	E6714	Municipio Turén	"	198.428.673
E6115	Municipio San Gerónimo De Guayabal	"	172.027.881	E6800	Estado Sucre	"	8.488.749.781
E6200	Estado Lara	"	4.928.755.604	E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	326.902.825
E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	214.386.554	E6802	Municipio Andrés Mata	"	331.951.322
E6202	Municipio Cespino	"	200.306.549	E6803	Municipio Arismendi	"	315.898.512
E6203	Municipio Iribarren	"	2.329.088.238	E6804	Municipio Benítez	"	348.329.638
E6204	Municipio Jiménez	"	121.222.940	E6805	Municipio Bermúdez	"	941.705.572
E6205	Municipio Morán	"	392.550.433	E6806	Municipio Bolívar	"	606.800.994
E6206	Municipio Palavecino	"	486.728.298	E6807	Municipio Cajigal	"	242.502.501
E6207	Municipio Simón Planas	"	279.685.370	E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	430.575.719
E6208	Municipio Torres	"	681.014.554	E6809	Municipio Libertador	"	150.399.138
E6209	Municipio Urdaneta	"	223.772.668	E6810	Municipio Mariño	"	226.117.934
E6300	Estado Mérida	"	2.932.465.737	E6811	Municipio Mejía	"	818.866.550
E6301	Municipio Alberto Adriani	"	285.991.501	E6812	Municipio Montes	"	499.275.833
E6302	Municipio Andrés Bello	"	45.622.706	E6813	Municipio Ribero	"	286.794.392
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	159.515.307	E6814	Municipio Sucre	"	2.545.062.155
E6304	Municipio Aricagua	"	48.299.666	E6815	Municipio Valdez	"	417.566.696
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	"	60.784.758	E6900	Estado Táchira	"	3.165.203.564
E6306	Municipio Campo Elías	"	281.218.471	E6901	Municipio Andrés Bello	"	56.987.963
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	73.107.175	E6902	Municipio Ayacucho	"	138.588.489
E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	72.372.582	E6903	Municipio Bolívar	"	156.976.590
E6309	Municipio Guaraque	"	48.805.652	E6904	Municipio Cárdenas	"	187.426.128
E6310	Municipio Julio César Salas	"	55.427.263	E6905	Municipio Córdoba	"	116.389.700
E6311	Municipio Justo Briceño	"	44.099.031	E6906	Municipio Fernández Feo	"	99.889.410
E6312	Municipio Libertador	"	766.389.012	E6907	Municipio García De Hevia	"	100.051.727
E6313	Municipio Miranda	"	72.566.796	E6908	Municipio Guásimos	"	64.019.527
E6314	Municipio Obispo Ramos De Lora	"	68.772.865	E6909	Municipio Independencia	"	97.978.550
E6315	Municipio Padre Noguera	"	90.838.365	E6910	Municipio Jáuregui	"	96.358.318
E6316	Municipio Pueblo Llano	"	64.175.589	E6911	Municipio Junín	"	143.011.470
E6317	Municipio Rangel	"	85.082.428	E6912	Municipio Libertad	"	72.420.116
E6318	Municipio Rivas Dávila	"	84.002.421	E6913	Municipio Libertador	"	83.390.465
E6319	Municipio Santos Marquina	"	68.526.990	E6914	Municipio Lobatera	"	61.702.581
E6320	Municipio Sucre	"	148.643.390	E6915	Municipio Michelena	"	64.365.808
E6321	Municipio Tovar	"	123.102.440	E6916	Municipio Panamericano	"	88.862.918
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	112.020.434	E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	132.580.553
E6323	Municipio Zea	"	73.100.895	E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	73.687.099
E6400	Estado Miranda	"	15.925.817.888	E6919	Municipio San Cristóbal	"	738.134.279
E6401	Municipio Acevedo	"	353.738.700	E6920	Municipio Seboruco	"	51.138.687
E6402	Municipio Andrés Bello	"	220.380.964	E6921	Municipio Sucre	"	50.127.324
E6403	Municipio Baruta	"	1.095.946.660	E6922	Municipio Uribante	"	103.203.527
E6404	Municipio Brión	"	589.946.086	E6923	Municipio José María Vargas	"	38.125.209
E6405	Municipio Carrizal	"	715.269.848	E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	45.260.097
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	448.187.441	E6925	Municipio Francisco De Miranda	"	60.714.923
E6407	Municipio Buroz	"	270.906.725	E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	43.588.331
E6408	Municipio Chacao	"	1.312.388.183	E6927	Municipio Simón Rodríguez	"	43.600.280
E6409	Municipio Guaicaipuro	"	1.319.213.588	E6928	Municipio Torbes	"	108.917.762
E6410	Municipio El Hatillo	"	371.200.694	E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	47.705.733
E6411	Municipio Independencia	"	394.293.316	E7000	Estado Trujillo	"	5.356.628.349
E6412	Municipio Lander	"	540.094.509	E7001	Municipio Boconó	"	578.173.394
E6413	Municipio Los Salias	"	291.055.857	E7002	Municipio Candelaria	"	331.875.015
E6414	Municipio Páez	"	291.720.739	E7003	Municipio Carache	"	163.946.284
E6415	Municipio Paz Castillo	"	392.802.171	E7004	Municipio Escuque	"	262.747.723
E6416	Municipio Pedro Gual	"	286.447.393	E7005	Municipio Miranda	"	322.140.524
E6417	Municipio Plaza	"	1.095.921.872	E7006	Municipio Monte Carmelo	"	128.216.476
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	348.200.842	E7007	Municipio Motatán	"	223.158.107
E6419	Municipio Sucre	"	4.072.599.723	E7008	Municipio Pampán	"	218.475.839
E6420	Municipio Urdaneta	"	754.843.988	E7009	Municipio Rafael Rangel	"	299.819.750
E6421	Municipio Zamora	"	760.658.589	E7010	Municipio San Rafael De Carvajal	"	195.695.442
E6500	Estado Monagas	"	11.732.896.776	E7011	Municipio Sucre	"	220.417.890
E6501	Municipio Acosta	"	612.751.887	E7012	Municipio Trujillo	"	284.253.755
E6502	Municipio Bolívar	"	1.244.361.070	E7013	Municipio Urdaneta	"	161.567.537
E6503	Municipio Caripe	"	1.264.274.421	E7014	Municipio Valera	"	1.093.176.818
E6504	Municipio Cedeño	"	876.494.752	E7015	Municipio Andrés Bello	"	150.128.330
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	1.001.814.379	E7016	Municipio Bolívar	"	85.764.762
E6506	Municipio Libertador	"	599.668.662	E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	124.152.531
E6507	Municipio Maturín	"	2.497.275.195	E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	159.314.160
E6508	Municipio Piar	"	1.088.114.010	E7019	Municipio La Ceiba	"	172.311.138
E6509	Municipio Punceres	"	536.530.813	E7020	Municipio Pampanito	"	181.292.874
E6510	Municipio Sotillo	"	538.638.125				
E6511	Municipio Aguasay	"	276.480.860				
E6512	Municipio Santa Bárbara	"	395.494.733				

E7100	Estado Yaracuy	"	5.127.113.143	E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	322.271.141
E7101	Municipio Bolívar	"	211.779.239	E7207	Municipio La Cañada De Urdaneta	"	398.356.471
E7102	Municipio Bruzual	"	342.523.289	E7208	Municipio Lagunillas	"	590.851.417
E7103	Municipio José Antonio Páez	"	175.196.305	E7209	Municipio Mara	"	701.891.620
E7104	Municipio Nirgua	"	431.798.783	E7210	Municipio Maracaibo	"	12.284.040.605
E7105	Municipio Peña	"	515.579.493	E7211	Municipio Miranda	"	877.796.903
E7106	Municipio San Felipe	"	489.942.245	E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	256.202.193
E7107	Municipio Sucre	"	294.771.430	E7213	Municipio Machiques De Perijá	"	471.558.533
E7108	Municipio Urachiche	"	156.644.670	E7214	Municipio Rosario De Perijá	"	239.585.151
E7109	Municipio Aristides Bastidas	"	387.007.966	E7215	Municipio Santa Rita	"	371.675.028
E7110	Municipio Cocorote	"	307.993.614	E7216	Municipio Sucre	"	244.826.907
E7111	Municipio Independencia	"	1.257.656.612	E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	408.121.478
E7112	Municipio La Trinidad	"	159.694.572	E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	403.349.920
E7113	Municipio Manuel Monge	"	170.435.501	E7219	Municipio Jesús María Semprun	"	235.592.682
E7114	Municipio Veroes	"	226.089.424	E7220	Municipio San Francisco	"	5.734.150.477
E7200	Estado Zulia	"	25.893.521.782	E7221	Municipio Simón Bolívar	"	238.372.955
E7201	Municipio Almirante Padilla	"	214.009.987	E7300	Estado Vargas	"	1.254.127.501
E7202	Municipio Baralt	"	416.073.782	E7301	Municipio Vargas	"	1.254.127.501
E7203	Municipio Cabimas	"	846.390.289				
E7204	Municipio Catatumbo	"	282.939.976				
E7205	Municipio Colón	"	355.464.267				

Artículo 4°. Los Ministros del Poder Popular de Economía y Finanzas y para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los once días del mes de octubre de dos mil diecinueve. Años 209° de la Independencia, 160° de la Federación y 20° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese
(L.S.)



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
PRESIDENTE
NICOLÁS MADURO MOROS

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELICY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado

El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado

El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado

El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
el Turismo y Comercio Exterior
(L.S.)

FÉLIX RAMÓN PLASENCIA GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

GABRIELA MAYERLING PEÑA MARTÍNEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

GILBERTO AMÍLCAR PINTO BLANCO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

ASIA YAJAIRA VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES



Estimados usuarios

El Servicio Autónomo
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
facilita a todas las personas naturales,
jurídicas y nacionalizadas
la realización de los trámites
legales para la solicitud
de la Gaceta Oficial
sin intermediarios.

Recuerda que a través
de nuestra página usted puede
consultar o descargar
de forma rápida y gratuita
la Gaceta Oficial visite:

<http://www.imprentanacional.gob.ve>



GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVII - MES I N° 6.485 Extraordinario
Caracas, viernes 11 de octubre de 2019

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 80 páginas, costo equivalente
a 30,85 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.